

# La participación de la niñez y la adolescencia desde dos realidades distintas. San Ignacio Guazú y San Roque

Julio 2011

Ana Teresa Rojas Viñales



COORDINADORA  
DERECHOS  
HUMANOS  
PARAGUAY



En el marco del proyecto "Fortalecimiento de las Redes de Defensa de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en cinco Departamentos del Paraguay, ejecutado por la CDIA y Codehupy, en cooperación con Ayuda en Acción (AeA) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid).

# CONTENIDO

<b>RESUMEN</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<b>6</b>
<b>CONTEXTUALIZACIÓN Y PROBLEMÁTICA</b>	<b>7</b>
SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN PARAGUAY	7
PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN 2024	7
SAN ROQUE	8
SAN IGNACIO	10
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	11
ACTORES INVOLUCRADOS CON LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	13
LA VISIÓN DE SERPAJ	13
LA VISIÓN DE ALDEAS SOS EN SAN IGNACIO	14
LA VISIÓN DE SEPA	14
LA VISIÓN DE GLOBAL INFANCIA	15
ANÁLISIS Y CONCLUSIONES SOBRE LAS CUATRO PROPUESTAS	16
<b>MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>18</b>
LA PARTICIPACIÓN. ¿CÓMO LA ENTENDEMOS?	18
<b>MARCO LEGAL</b>	<b>20</b>
LA ARTICULACIÓN ENTRE EL SISTEMA EDUCATIVO – ESTADO – SOCIEDAD	21
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>23</b>
RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	23
POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN. CARACTERIZACIÓN	24
INSTRUMENTOS	26
COMUNICACIÓN INFORMATIVA	28
CUESTIONARIO PARA DIAGNÓSTICO – SONDEO	28
ENTREVISTAS	29
INSTRUMENTO ABIERTO PARA OBSERVACIÓN DIRECTA	29
<b>ANÁLISIS</b>	<b>31</b>
EL CASO DE ESTUDIO	32
SAN ROQUE	32
SAN IGNACIO	35
Aporte y contribución a la promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	39
SAN ROQUE	40
SAN IGNACIO	42
Comparación entre San Roque y San Ignacio	43

Incidencia en políticas o asuntos públicos	45
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>47</b>
<b>LECCIONES APRENDIDAS</b>	<b>48</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>50</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>51</b>
ANEXO I: COMUNICACIÓN INFORMATIVA	51
En lo Cuantitativo:	51
En lo Cualitativo:	51
ANEXO II: DATOS DE CONTACTO CON LAS SUPERVISIONES DEPARTAMENTALES <b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>	
ANEXO III: CUESTIONARIO/FICHA DE LA ESCUELA	52
PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA EDUCACIÓN	52
ANEXO IV: CALENDARIO DE REUNIONES Y ENTREVISTAS	54
ANEXO V: PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN EN SAN ROQUE Y SAN IGNACIO 2000 - 2015	55
ANEXO VI: FOTOGRAFÍAS	56
San Roque	56
San Ignacio	57
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>58</b>

# Participación de los niños, niñas y adolescentes en la educación<sup>1</sup>

## (Comparación de dos localidades<sup>2</sup>)

### RESUMEN

Roger Hart (1993) presenta una de las más completas y aceptadas definiciones de lo que es la participación «capacidad de expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o de la comunidad en la que uno vive».

Muchas veces, la participación es vista como mecanismos paliativos o como «pastillas con efectos temporales» donde los niños, niñas y adolescentes pueden expresar sus opiniones e ideas «libremente». Aun cuando esta libertad también está impuesta por los adultos, con un horario y un tiempo para la participación.

Sin embargo, la participación, como proceso y no como una situación eventual, permite que los individuos se reconozcan a sí mismos, como personas, integrantes importantes de una comunidad de la que forman parte.

La escuela debería brindar ese espacio para que los niños, niñas y adolescentes se identifiquen consigo mismos, sean capaces de crearse opiniones y expresarlas sin miedo. Sin embargo, no siempre existe la voluntad de los adultos para que la participación se consolide como un hábito.

En las dos localidades, seleccionadas para esta investigación, se dan diferentes niveles y tipos de participación. En San Ignacio se han observado experiencias anteriores de participación de niños, niñas y adolescentes. En San Roque, sin embargo, las experiencias de participación dentro de las escuelas son escasas y las experiencias de participación son el resultado del trabajo de ONG presentes en las localidades.

Según la información recogida en la investigación, para fortalecer los mecanismos de participación, en las dos localidades, es necesario establecer estrategias claras en conjunto con los adultos destacando los beneficios del reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos independientes.

Con este trabajo se intentará entender y explicar los procesos de participación de los niños, niñas y adolescentes que se dan en los espacios escolares de San Roque y San Ignacio, para lo que se construirá una tipología con la que pueda verse distintos niveles de participación de los niños, niñas y adolescentes en las escuelas.

**Palabras claves:** actores educativos, incidencia política, participación, políticas dirigidas a la niñez, referentes locales.

---

<sup>1</sup> Educación formal, en escuelas con primer y segundo nivel de la Educación Escolar Básica (EBB).

<sup>2</sup> El universo de análisis es la población educativa paraguaya y la unidad de análisis corresponde a la población de dos localidades: San Roque González de Santa Cruz (Paraguarí) y San Ignacio (Misiones).

## INTRODUCCIÓN

En concordancia a lo que establece la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)<sup>3</sup>, en esta investigación, se entiende por niño<sup>4</sup> «*todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que en virtud de la ley le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad*».

La atención a los niños, niñas y adolescentes como **sujetos de derechos** exige mecanismos que aseguren el cumplimiento de esos derechos, de modo a producir profundos cambios en el concepto tradicional de las políticas sociales<sup>5</sup>. Mecanismos que estén de acuerdo a las características y necesidades específicas, especialmente de aquellos que provienen de grupos vulnerables o marginados.

Uno de esos derechos, precisamente es el de recibir educación, este derecho está garantizado en la Constitución Nacional (1992). El *derecho a la educación* debe incluir a todos y todas sin distinciones de ningún tipo. En Paraguay<sup>6</sup> se ha iniciado un debate sobre la calidad educativa y la pertinencia sociocultural, reflexión que se aplica a todo el sistema educativo.

La educación más allá de su valor económico, posee un valor social superior, ya que los beneficios sociales que genera son mayores que los privados o individuales, debido a que produce externalidades positivas: beneficios sociales y económicos de la educación que no tienen una valoración en el mercado, sino que benefician a la sociedad en su conjunto y no sólo a quienes desarrollan habilidades y destrezas y a quienes los contratan<sup>7</sup>.

En Paraguay, si bien se ha avanzado mucho en la cobertura de la educación, un problema que todavía no se ha resuelto es la calidad de la misma y la atención a grupos específicos, como la niñez rural, indígena y con discapacidad; poblaciones a las que la oferta educativa disponible no siempre atiende según sus necesidades.<sup>8</sup>

El derecho a la participación es un elemento facilitador para el ejercicio de los demás derechos contemplados para la niñez<sup>9</sup>. Es así que, mediante el ejercicio de la participación, los niños, niñas y adolescentes se hacen escuchar, opinan para tomar decisiones, dar sus puntos de vista y formar parte de una ciudadanía responsable.

En consideración a todo esto, el interés de esta investigación es entender la situación en lo que respecta a *¿Cuál es el nivel de participación de los niños, niñas y adolescentes en la educación en San Roque González de Santa Cruz<sup>10</sup> y San Ignacio Guasu<sup>11</sup>?*

---

<sup>3</sup> En adelante, *la Convención* o CDN.

<sup>4</sup> Como sustantivo que abarca tanto a los niños, niñas y adolescentes.

<sup>5</sup> *Promoviendo la participación en un mundo de derechos* (2002). Save the Children.

<sup>6</sup> El multilingüismo y la multiculturalidad siguen siendo desafíos importantes para el sistema educativo paraguayo.

<sup>7</sup> Por ejemplo, una ciudadanía más educada impulsa a la sociedad a formas más participativas; en general, ciudadanos educados, como padres de familia y como consumidores, contribuyen a mejorar la calidad de vida de la sociedad. Salamon, 1991.

<sup>8</sup> *Infancia y adolescencia. Educación y equidad*, Unicef, 2004.

<sup>9</sup> Chamorro y Otero, documento sin editar, 2008.

<sup>10</sup> En adelante *San Roque*.

¿Cuál es el concepto de participación que se maneja en las dos localidades? Además, ¿Cuáles son los mecanismos de participación de los niños que se promueven<sup>12</sup> y se implementan<sup>13</sup> en las escuelas?

## JUSTIFICACIÓN

La educación es clave para el desarrollo porque ayuda a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de los países. Tanto es así que, el aumento de los niveles educativos de la población se asocia al mejoramiento de otros factores clave de desarrollo y bienestar: la productividad, la movilidad social, la reducción de la pobreza, la construcción de la ciudadanía y la identidad social y, en definitiva, el fortalecimiento de la cohesión social<sup>14</sup>. Es, entonces, uno de los principales campos de reducción de desigualdades a futuro y una de las vías para superar la pobreza<sup>15</sup>.

El Artículo 12 de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) concretamente expresa la necesidad de reconocer a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho que merecen ser involucrados en las decisiones que les afecten, tanto como individuos como de manera grupal<sup>16</sup>. Los niños, niñas y adolescentes pueden, según su edad y grado de madurez, formarse juicios y opiniones personales.

En la escuela, como espacio de educación formal, es posible promover la participación de los niños, niñas y adolescentes. Para esto, es necesario que las autoridades, profesores, padres y la comunidad en su conjunto, garanticen los mecanismos de participación infantil, que sus opiniones y voces se tengan en cuenta a la hora de decidir, es decir, *garantizar el protagonismo de los niños, niñas y adolescentes dentro de su realidad local*.

El grado de participación<sup>17</sup> de la niñez en la educación puede ser el resultado de varios factores internos y externos<sup>18</sup>, favorecerían a que los niños, niñas y adolescentes se conviertan en protagonistas en su comunidad, que presenten propuestas y tomen decisiones. La intención de esta investigación es identificar cuáles son los factores que inciden en el nivel de participación de los niños, niñas y adolescentes y los efectos o resultados.

La participación no se restringe al tiempo asignado al consejo escolar y al EGE, sino que va más allá, cuando los niños, niñas y adolescentes cuestionan, critican, dan sus opiniones y son capaces de expresarse en libertad.

---

<sup>11</sup> En adelante *San Ignacio*.

<sup>12</sup> Desde las ONG, es decir el discurso que se trata de inculcar.

<sup>13</sup> Las que se dan en la realidad de las localidades.

<sup>14</sup> *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. CEPAL

<sup>15</sup> *Educación, juventud y desarrollo. Acciones de la UNESCO en América Latina y el Caribe*. Documento preparado para la Conferencia Mundial de la Juventud, León, Guanajuato, México 2010. [www.unesco.org/santiago](http://www.unesco.org/santiago)

<sup>16</sup> Chamorro y Otero, documento sin editar, 2008.

<sup>17</sup> Sin embargo, un punto igualmente importante a la par de identificar el protagonismo de los niños es identificar la calidad de su participación dentro del espacio escolar.

<sup>18</sup> Familiares, escolares u otros.

Entonces, es reconocer que los niños, niñas y adolescentes pueden hacer uso de sus derechos para incidir en su realidad y mejorar el ambiente en el que se mueven.

El objeto de la investigación es la población de las dos localidades de San Roque y San Ignacio, de 8 a 12 años de edad, que asisten al segundo ciclo de la Educación Escolar Básica.

## OBJETIVOS

Los Objetivos que guían esta investigación sobre la *Participación de los niños, niñas y adolescentes en la educación* son:

<b>General</b>	OG	<i>Entender y explicar los procesos de participación de los niños, niñas y adolescentes que se dan en los espacios escolares de San Roque y San Ignacio.</i>
	OE <sub>1</sub>	<i>Identificar y caracterizar las diferentes formas de participación de los niños, niñas y adolescentes.</i>
<b>Específicos</b>	OE <sub>2</sub>	<i>Explicar y comparar los conceptos de participación que se manejan en San Roque y San Ignacio.</i>
	OE <sub>3</sub>	<i>Describir en profundidad el proceso de participación de los niños, niñas y adolescentes en las escuelas.</i>
	OE <sub>4</sub>	<i>Identificar los factores que inciden o incidieron en la participación de los niños, niñas y adolescentes.</i>

Para el cumplimiento de estos objetivos, la investigación se basa en un enfoque teórico que sustenta el análisis de las informaciones recogidas. La metodología utilizada busca cubrir superar todos los desafíos que presentan los objetivos.

## CONTEXTUALIZACIÓN Y PROBLEMÁTICA

Participar muchas veces es sinónimo de rebeldía. Y de cambio de visión, por lo que, si bien todos los niños tienen derecho y pueden participar, hay tres ámbitos, en los que los niños, niñas y adolescentes pueden participar: familia, escuela y comunidad.

En las escuelas tradicionales, los niños, niñas y adolescentes son sujetos a quienes se instruye y no sujetos a quienes se forma. La participación se da en los espacios especialmente conformados para el efecto: los consejos de grado, los equipos de gestión escolar, los comités y clubes, ya sea de lectura, deportes, arte, etc. Cuando termina el tiempo destinado a estos espacios, de nuevo se vuelve a las salas de clase a «absorber» lo que el docente trata de transmitir.

Por lo tanto, es intención de este trabajo analizar y comparar la situación de los niños, niñas y adolescentes en las escuelas de las dos localidades, para identificar potencialidades y debilidades y proponer estrategias de fortalecimiento en la construcción de la ciudadanía y protagonismo de la niñez.

### SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN PARAGUAY

Si bien en Paraguay se ha avanzado mucho, aún persisten altos niveles de repitencia, la deserción que se registra en todo el sistema educativo, se agrava en el tercer ciclo de la EEB y en la Educación Media, especialmente afectando a las escuelas rurales<sup>19</sup>.

Algunas razones de esta situación en la educación son, principalmente, la pobreza y que la educación no es completamente gratuita, por más que esto se garantice en la Constitución Nacional. Además, para las niñas y adolescentes, otro problema grave, es el embarazo<sup>20</sup>, que a veces impide que puedan continuar sus estudios.

La tasa de Matriculación neta entre el 1° y 2° ciclo de la EEB es del 92% y el promedio de años de estudio a nivel nacional es de 8 años y para la educación indígena es apenas de 3 años<sup>21</sup>. El 71,86% de la población que asiste a instituciones educativas asiste a los establecimientos públicos, el 23,08% corresponde a establecimientos privados y el 4,59% a establecimientos privados subvencionados<sup>22</sup>.

### Plan Nacional de Educación 2024

El Plan Nacional de Educación 2024, presentado por el MEC se basa en tres ejes que plantean: la equidad en el acceso y permanencia de los alumnos en el sistema educativo; la calidad educativa, la gestión participativa y eficiente de la política educativa<sup>23</sup>. Este Plan es el documento marco de la política educativa paraguaya, donde se delinearán las principales acciones a ser desarrolladas en el sector educativo en

---

<sup>19</sup> *Situación de la infancia en Paraguay: educación y equidad*, Unicef.

<sup>20</sup> *Ibíd.*

<sup>21</sup> *Ibíd.*

<sup>22</sup> EPH 2009. La población que asiste a instituciones educativas equivale a 2.019.461 personas.

<sup>23</sup> «MEC presentó Plan de Educación», en *Última Hora*, 25 de mayo de 2011.

los próximos años, en él están establecidas las metas educativas a corto, mediano y largo plazo.

Uno de los desafíos para una educación de calidad que se mencionan en el Plan 2024<sup>24</sup> es la *formación ciudadana y participación protagónica* que se entiende como la construcción de un proceso educativo que incorpora los saberes correspondientes necesarios y propone un relacionamiento horizontal entre las autoridades públicas y los sujetos del cambio y valora las formas de comunicación que hacen efectivos el dialogo y la convivencia, al mismo tiempo que recupera el valor de la interculturalidad y el encuentro intergeneracional.

Este desafío busca impulsar especialmente la participación y el protagonismo de los sectores social e históricamente excluidos y vulnerabilizados en sus derechos como: las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, los adolescentes y jóvenes, los pueblos indígenas, los campesinos, las personas con discapacidad, los migrantes, los que viven en contextos de encierro, entre otros, sin olvidar a las víctimas de la desigualdad económica, como personas en situación de pobreza y pobreza extrema.

Entonces, esta propuesta de capacitación protagónica lo que busca es:

- Promover la exigibilidad de derechos.
- Estimular la creación de espacios efectivos de participación que permitan a los grupos y comunidades expresarse libremente.
- Recuperar las culturas y estrategias de comunidades relacionadas con sus sistemas de protección y seguridad.
- Promover espacios de aprendizaje e interacción democrática entre las instituciones estatales, los funcionarios públicos y las comunidades.

## **San Roque**<sup>25</sup>

En San Roque existen algunas debilidades en cuanto al apoyo a las escuelas<sup>26</sup>. Los recursos económicos y humanos son escasos y estos se dirigen más bien a Quiindy, donde trabaja una ONG<sup>27</sup> desde hace 10 años más o menos. Otra debilidad que se detecta es el poco apoyo de las familias a la educación de los niños: el 50% de los niños no viven con sus familias, viven con encargados o viven solos, por lo que muchas veces los alumnos no reciben la atención necesaria, deben dividir su tiempo entre la escuela y el trabajo, cuidado de la casa, de los hermanos, entre otras cosas.

Una debilidad más, es el acompañamiento de los profesores a la participación de los niños, niñas y adolescentes dentro de las escuelas, los profesores muchas veces no comprenden el concepto de la participación, por lo que no los guían. Si bien es cierto que, en todas las escuelas de la comunidad se intenta formar el gobierno escolar, este mecanismo no es utilizado como debería ni se logran los objetivos fijados. Se debe trabajar con la comunidad educativa y darle seguimiento y conexión con las labores de

---

<sup>24</sup> Plan Nacional de Educación 2024, MEC, 2011.

<sup>25</sup> En esta localidad existen en total 19 escuelas, todas son públicas.

<sup>26</sup> Según entrevista a la Sra. Elena Vera de Britos, supervisora ministerial. 27/04/2011.

<sup>27</sup> Plan por la Niñez.

la Codeni<sup>28</sup> local. Con relación a este último punto, es muy poco lo que se trabaja con la red de protección de los niños, niñas y adolescentes, lo que representa una preocupación para la Supervisora del MEC.

En el 50% de las escuelas de San Roque están conformados los Equipos de Gestión Escolar (EGE), con representantes de los padres, de los niños, niñas y adolescentes, el director y los profesores, pero no todos están funcionando. Esto hace que por más que se intente establecer este mecanismo de participación y toma de decisiones, no hay sostenibilidad en el proceso. Las razones pueden deberse a la falta de conciencia de la importancia del involucramiento en cuanto a la educación de los niños, niñas y adolescentes<sup>29</sup>.

Desde la Supervisión del MEC se intenta promover la participación de los niños, niñas y adolescentes, sin embargo, no hay el acompañamiento necesario desde la comunidad educativa para que este proceso de participación sea continuo y permanente. Se debería involucrar a la fuerza viva, la sociedad civil. El trabajo que se desarrolla desde la Supervisión no alcanza para cubrir a las dos localidades. Ojala se pudiera financiar los proyectos que la supervisora ha desarrollado para San Roque.

En casi todas las escuelas de esta localidad, el protagonismo infantil es muy activo. Los niños, niñas y adolescentes participan en el diseño de estrategias para remediar situaciones problemáticas (escolares, familiares, por ejemplo), proponen soluciones con sus pares. En las escuelas están instalados los espacios para la participación, el reto es que estos funcionen y que sean reconocidos como espacios donde los niños, niñas y adolescentes son los protagonistas, que puedan crearse conciencia y ciudadanía.

Los niños, niñas y adolescentes opinan, dan sugerencias, toman decisiones con la guía y ayuda de los adultos cuando se presentan situaciones que no pueden resolver por sí mismos. Las mejores experiencias de participación en esta localidad se dan en el fortalecimiento de la red de protección de los niños, niñas y adolescentes, la formación de comités, la conformación del EGE en las escuelas, así como el gobierno escolar y el consejo de grado.

A la Supervisora del MEC, le gustaría, en caso que contara con los recursos económicos, llevar las mismas dinámicas y metodologías implementadas en Quiindy a San Roque, ya que actualmente esta localidad se encuentra un poco «huérfana» en cuanto al apoyo externo. Para lograr que se instalen mecanismos de participación, las fuerzas vivas de la sociedad civil también deben involucrarse, todas las experiencias y actividades a favor de los niños, niñas y adolescentes son valiosas, ya que los ayuda a realizarse como personas.

Además, la Supervisora afirma que «los niños deben participar activamente y tomar protagonismo dentro del EGE. Tienen derecho a ser escuchados, en igualdad de

---

<sup>28</sup> Consejería Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente. Su función es asegurar que los niños, niñas, adolescentes y sus familias accedan a atención especializada en materia de sus derechos en sus comunidades. *¿Qué es la Codeni?* Global Infancia.

<sup>29</sup> Según entrevista a la Sra. Elena Vera de Britos, supervisora ministerial. 27/04/2011.

condiciones. Los niños, niñas y adolescentes pueden opinar por ejemplo para solucionar el problema del ausentismo en las aulas. Debido a que los niños, niñas y adolescentes hablan con sus pares podría saber cuáles son los problemas que tienen sus compañeros para tratar de ayudarlos, con la guía de sus profesores y directores».

## **San Ignacio**

En San Ignacio las escuelas se organizan en tres áreas, en total hay 43 establecimientos educativos. Según conversación con la Supervisora Ministerial de San Ignacio, en el 80% de las escuelas hay consejos escolares y comisiones integradas por niños, niñas y adolescentes. En las escuelas del área 3 se trabaja con el modelo de Escuela Viva desde hace 10 años más o menos, por lo que en esta localidad existen más experiencias de participación de la niñez. San Ignacio cuenta con el apoyo de varias ONG y las escuelas ignacianas, están mejor organizadas.

Las experiencias de participación se dan en las escuelas a partir del PEI (Proyecto Educativo Institucional), donde los miembros de cada una de las escuelas expresan sus opiniones e ideas para mejorar la situación en sus instituciones. Se toman en cuenta las propuestas de todos los actores, desde el director hasta los niños, quienes tienen los mismos derechos que los profesores y los padres: participan con voz y voto.

El 100% de las escuelas cuenta con comisiones de padres, mediante las que se mejoró la infraestructura, el rendimiento académico, se disminuyó la deserción y la repitencia. Los padres toman conciencia y se hacen responsables de la educación de sus hijos, su compromiso con los niños, niñas y adolescentes, los acompañan y los apoyan. Los niños, niñas y adolescentes que conforman el EGE y los gobiernos escolares son líderes dentro de sus grados y sus compañeros los respetan como autoridad dentro del aula.

En cuanto a los consejos de grado, los niños, niñas y adolescentes tienen sus días de sesión, forman su mesa directiva y organizan sus sesiones de acuerdo a una agenda de temas que tratar. Los profesores y los directores apoyan los espacios de participación que forman los niños, niñas y adolescentes. Las dificultades que existen, se dan en la educación media, ya que los jóvenes no forman ni siquiera sus centros de estudiantes.

El actor niño es fundamental en la educación, no solo es un receptor de lo que los profesores expresan, sino que es el constructor de su propia educación, ya que si el niño no manipula, no construye.

En San Ignacio ya se han realizado varias actividades relacionadas a promover la participación de los niños, niñas y adolescentes. Un ejemplo concreto y palpable tiene que ver con el Proyecto *Paraguay 2020, el país en el que queremos vivir*<sup>30</sup>, proceso iniciado en marzo del 2010.

Este Proyecto tuvo como objetivo principal conocer el Paraguay que anhelan para el 2020 los niños, niñas y adolescentes y que hagan llegar sus voces a las

---

<sup>30</sup> Información provista por Celia Etchegaray de Aldeas SOS, San Ignacio, Misiones.

autoridades locales y nacionales como una forma de incidir en políticas de gobierno que garanticen sus derechos. Este proyecto busca:

- Promover la participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes
- Promover actividades de voluntariado social en los niños, niñas y adolescentes
- Formar niños, niñas y adolescentes monitores que sean capaces de trabajar en la prevención y promoción de sus derechos
- Realizar campañas de sensibilización y movilización comunitaria
- Conocer el Paraguay que los NNA anhelan para el 2020
- Establecer compromisos que nos permitan alcanzar el país anhelado
- Presentar a las autoridades locales y nacionales la propuesta de país anhelado por los NNA.

En el ámbito educativo, las experiencias de participación tienen que ver con la formación de equipos de estudio<sup>31</sup> y comités dentro de las escuelas. En la formación de los gobiernos escolares los niños, niñas y adolescentes preparan todo el proceso electoral: las campañas de los candidatos con sus propuestas; el día de las votaciones están preparadas las papeletas, las urnas y las tintas. El proceso de votación se realiza ordenadamente, los grados, uno a uno salen a votar, luego se realiza el conteo de los votos y la asunción del nuevo presidente del consejo escolar.

En los comités se organizan eventos artísticos, culturales y deportivos; los niños, niñas y adolescentes dirigen la formación, preparan festivales, elaboran proyectos para comprar muebles; ellos mismos gerencian los recursos y buscan apoyo en la municipalidad, la gobernación y otras instituciones locales. Tienen muy buena recepción por parte de las autoridades.

En San Ignacio, la participación es la base para que todos asuman el compromiso de la reforma educativa, dentro de las escuelas. Ya que desde hace más de 10 años se trabaja con el modelo de Escuela Viva<sup>32</sup>. En este modelo, los cuatro actores forman parte de la reforma educativa (el director, los profesores, los niños, niñas y adolescentes y los padres).

La participación en las escuelas se da también a partir del PEI (Proyecto Educativo Institucional). Cada una de las escuelas tiene su propio PEI construido de manera participativa con todos los actores educativos. En el área 3 de San Ignacio, las 10 escuelas trabajan sus PEI desde hace más o menos 8 a 10 años y puede verse ya los resultados de este proceso.

## **ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

---

<sup>31</sup> Los niños de sexto grado se organizan de otra manera, por ej.: van en turno opuesto para reforzar algunas asignaturas

<sup>32</sup> En la escuela Santo Ángel funciona el 100% de su EGE, de manera coordinada.

Según la experiencia<sup>33</sup> de Global Infancia, tendiente a favorecer el protagonismo de los niños, niñas y adolescentes en los distintos distritos donde se encuentran trabajando, se ha logrado:

- **Los consejos de grado y los consejos escolares:** estas instancias que ayudan a ir desarrollando habilidades fundamentales para el ejercicio de la ciudadanía como son la elaboración de propuestas de acción, el análisis de las propuestas, la elección de representantes, la exigencia del cumplimiento de esas propuestas. Organizaciones departamentales (los consejos municipales de niñez y adolescencia del departamento y las organizaciones de niños, niñas y adolescentes del departamento) y municipales organizaciones de niños, niñas y adolescentes.
- **Creación de espacios de encuentro sectorial:** como mecanismos de encuentro sectorial entre niños, niñas y adolescentes de diferentes localidades, así surgen los foros departamentales y los congresos regionales y nacionales.
- **Inclusión de las actividades de los Comités de niñas, niños y adolescentes en el presupuesto público:** se logró que los presupuestos municipales y departamentales destinaran recursos para apoyar las actividades desarrolladas por niñas, niños y adolescentes. Este trabajo se realiza de manera coordinada con los miembros de los Consejos Municipales y Departamentales y representa una de las muestras más claras de incidencia en políticas públicas dirigidas al sector niñez.

De acuerdo a estas referencias, como espacios de participación de los niños, niñas y adolescentes, se han identificado en San Roque y San Ignacio, la existencia de:

- **Gobierno Escolar<sup>34</sup>:** Los niños, niñas y adolescentes se organizan para asumir el manejo de las diferentes actividades dentro de la escuela.
- **Consejos de Grado:** Los alumnos y alumnas de cada grado son elegidos por sus compañeros como las autoridades y representantes (delegado, tesoreros, por ejemplo), los niños, niñas y adolescentes presentan sus candidaturas, para luego realizar las votaciones.
- **Equipos de Gestión Escolar:** que están conformados por representantes de los padres, los docentes, el director y los niños. Se realizan elecciones para los representantes de los niños, niñas y adolescentes y para la elección de los representantes de los padres se realiza una asamblea. El EGE es la autoridad máxima dentro de la escuela.
- **Clubes de limpieza, teatro, música y artes, deportes:** los niños, niñas y adolescentes se organizan para realizar diferentes actividades, presentan proyectos de trabajo para limpiar plazas, parques, para festivales y actividades culturales.

---

<sup>33</sup> Protagonistas en conexión (2008).

<sup>34</sup> Gobierno Escolar según Unicef: «Es una estrategia curricular que promueve el desarrollo efectivo social y moral de los estudiantes por medio de actividades vivenciales. Forma actitudes, y valores cívicos, democráticos y actividades positivas para la convivencia, tolerancia, la solidaridad, la cooperación y la ayuda mutua. Los capacita para la toma de decisiones responsables. Los forma para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos».

## ACTORES INVOLUCRADOS CON LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Además de las autoridades ministeriales, los directores y profesores, en San Roque y San Ignacio también trabajan referentes de organizaciones no gubernamentales con la intención de fortalecer los mecanismos de participación de los niños, niñas y adolescentes. Estos referentes, que apoyan el empoderamiento y los espacios de participación, trabajan con organizaciones de agricultores, en proyectos de fortalecimiento territorial y presentan propuestas de articulación en las localidades para que los niños, niñas y adolescentes se sientan protagonistas y participes de los procesos y de decisiones que se toman. Entre estas ONG están Servicio Paz y Justicia (Serpaj), Servicio Ecuménico de Promoción Alternativa (SEPA), Global Infancia, Aldeas SOS.

### La visión de Serpaj<sup>35</sup>

*«Tradicionalmente, la participación se da como inyecciones o como medidas paliativas o de parche desde las organizaciones<sup>36</sup>, como mecanismos de respiro o de libertad, no como un proceso continuo en el que las personas van reconociéndose a sí mismas y a los demás».*

Muchas veces, el enfoque de derechos representa anarquía y desorden, amenazas a la estabilidad de *lo conocido y aceptado* para los adultos, quienes no están acostumbrados a que los niños, niñas y adolescentes exijan, participen, reclamen y se hagan presentes en la toma de decisiones, es tanto así que en los espacios formales como en los no formales, la participación - el derecho a participar - se entiende como sinónimo de rebelión o amenaza.

El concepto de participación que plantea Serpaj se basa en la mirada del derecho y desde esa perspectiva se han enfocado sus experiencias en educación. Serpaj trabaja el tema de la formación en la educación democrática, educación para la paz y los derechos humanos; es decir, la *educación popular*. Dentro de las experiencias de educación popular, se tienen algunas muy significativas y muy ricas en diferentes aspectos, la gente comparte cierto dentro de las escuelas, la gente se siente tocada, se siente protagonista y ve cómo va construyendo su propio aprendizaje. Con la educación popular se analiza la realidad, el contexto, la práctica dentro del establecimiento, desde esa experiencia concreta las personas van construyendo un proyecto de vida y van modificándolo de acuerdo a las necesidades.

Con esta experiencia de la escuela metodológica de la educación popular se aprendió bastante y se tienen ricas experiencias (aún no están sistematizadas) con diferentes grupos de organizaciones campesinas.

Es importante, al hablar de participación, empezar a aceptar que las cosas han cambiado, para aprender nuevas prácticas: *Lavarse de sellos y meterse en otros, aunque es más fácil seguir en la misma línea*. Para que se den este tipo de experiencias es importante que el educador facilite los espacios para que *el otro (niños, niñas y adolescentes) sea* (se

---

<sup>35</sup> Entrevista a Marta Almada Serpaj.

<sup>36</sup> «En educación hay horas en que se participa y otras en que no. Cuando el niño regresa de las horas de participación, vuelve a convertirse en objeto al que se instruye y no que se forma», palabras de Marta Almada.

reconozca como sujeto y se realice como tal). Educación popular: elementos concretos de la educación popular que despiertan la participación, bastante simples que hacen que uno diga: «Yo estoy aquí». Entonces, la escuela se convierte en espacios de escucha, análisis y discusión, de participación no como temática, sino como parte permanente del proceso, el ser humano no es, sino que va siendo, haciendo mientras participa, con una visión integral, un proceso de historia personal, donde la realidad nos hace y el hacer es un saber construido de forma colectiva y permanente: *hacer, tener, ser*.

## **La visión de Aldeas SOS en San Ignacio**

Una de las experiencias comentadas por la referente de Aldeas SOS<sup>37</sup> tiene que ver con la participación de la niñez y la adolescencia en el proceso de elección de autoridades municipales. Los jóvenes de la localidad presentaron sus propuestas y exigencias a los candidatos a intendente y miembros de la junta municipal. Los jóvenes que participaron, eran representantes de las escuelas de San Ignacio y lo valioso en este proceso fue que a partir de esta experiencia, se tuvieron en cuenta sus opiniones para la gestión de la Intendencia. Se firmó una Carta Acuerdo con los candidatos a intendente como prueba de que se considerarían sus propuestas.

Sin embargo, como mencionó la representante de Aldeas SOS (y como seguramente sucede en otras localidades y en otras instancias) no todos los adultos dan el espacio de participación para los niños, niñas y adolescentes y que estos puedan desarrollarse como ciudadanos, haciendo uso de su derecho a opinar. Muchas veces, los adultos solo para cumplir con ciertos requisitos, como «pura teoría» incluyen la participación de los niños, niñas y adolescentes, pero no siempre se toma en cuenta aquello que dicen, opinan, piensan, recomiendan, esperan, etc. A veces se manipula o no se escucha lo que realmente quieren los niños.

Otro tema importante que se debe tener en cuenta y falta todavía avanzar a la hora de hablar de participación es la exclusión de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, quienes tienen los mismos derechos que los demás de su edad. Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad asisten a las escuelas normales, pero con esto se cumple con que debe asistir a una institución educativa, pero que no tiene un plan que se ajuste a sus necesidades específicas. Esto mismo ocurre con los niños, niñas y adolescentes con mal comportamiento, que muchas veces no son atendidos de acuerdo a sus realidades.

## **La visión de SEPA<sup>38</sup>**

Desde hace tres años, SEPA está trabajando en un proyecto de desarrollo territorial que se lleva adelante en forma conjunta con Ayuda en Acción, sus contrapartes están en San Ignacio, San Joaquín, San Roque y Pedro Juan Caballero. Además, Ayuda en Acción trabaja con la CODEHUPI local (en San Roque) en un proyecto de fortalecimiento de redes de niños, niñas y adolescentes, a través de la agroecología y del reconocimiento de los derechos humanos.

---

<sup>37</sup> Entrevista a Celia Etchegaray.

<sup>38</sup> Entrevista a Myrian Desvars.

Para SEPA esta es la primera experiencia de trabajo con la niñez y la adolescencia<sup>39</sup>, en la que llevan adelante el proyecto de fortalecimiento de redes por los derechos de niños, niñas y adolescentes. Uno de los resultados de este proyecto es el Comité de niños, niñas y adolescentes<sup>40</sup> en San Roque, representantes de ocho escuelas y colegios (de 12 a 17 años). SEPA trabaja normalmente con niños, niñas y adolescentes de 3 a 10 años, con quienes se trabaja los vínculos solidarios.

Este Comité se formó el año pasado (2010) y desde que se empezó el trabajo toman los temas del derecho, la participación y la convivencia en la localidad. El Comité es un espacio en donde pueden discutir estos temas. En este mismo año, se realizó el primer Foro Municipal<sup>41</sup>, en el que los niños, niñas y adolescentes presentaron sus inquietudes a las autoridades: problemas de seguridad, salud y educación y presentaron el diagnóstico que habían hecho de la situación de la comunidad. Como resultado del Foro, se firmó un acuerdo con las autoridades locales, comprometiéndose a tener en cuenta los requerimientos de los niños, niñas y adolescentes del Comité. En el 2011 se espera poder conformar el Consejo Municipal de la Niñez.

Sin embargo, un tema importante que tiene que ver con la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el Comité, es el transporte, el mal estado de los caminos y el acceso al pueblo. Ha habido ocasiones en que los niños, niñas y adolescentes son trasladados por el intendente, el comisario o por los mismos representantes de SEPA, para que puedan llegar a las sesiones.

Puede verse, también, que existe acompañamiento y apoyo por parte de los directores y los profesores para que los niños, niñas y adolescentes asistan a las reuniones. Si bien no existe mucha participación desde la escuela, lo que sí se garantiza es que los niños, niñas y adolescentes tienen la venia correspondiente.

Actualmente el Comité está trabajando en el desarrollo de una campaña de seguridad vial, elaborando sus propios afiches y visitando radios comunitarias con lo que esperan concientizar a la población de la importancia del uso del casco al conducir motocicletas. Este, por ejemplo, de las preocupaciones que tienen los niños, niñas y adolescentes del Comité y que desean trabajar para disminuir.

## **La visión de Global Infancia<sup>42</sup>**

Global Infancia que apoya también a SEPA en el Comité de niños, niñas y adolescentes en San Roque, no trabaja directamente con las escuelas. El Comité de niños, niñas y adolescentes en San Roque se creó en el 2010 con ayuda de AECID y Ayuda en Acción y una de las áreas que trabajan es la de Desarrollo Territorial. En el proceso de convocatoria de niños, niñas y adolescentes para la conformación del Comité, se visitaron las escuelas, explicando el proyecto a los directores y profesores.

---

<sup>39</sup> En conjunto con Codehupy y CDIA.

<sup>40</sup> Aproximadamente 28 niños, niñas y adolescentes.

<sup>41</sup> <http://www.youtube.com/watch?v=juve6Q6PIHA> y <http://www.youtube.com/watch?v=MqVVy464i-o&feature=related>

<sup>42</sup> Entrevista a Carolina Fernández.

El Comité está compuesto por 25 – 32 niños, niñas y adolescentes, en promedio. Se empezó a trabajar con ellos en el 2010, en temas como salud, problemas del área niñez, seguridad, con que se contaba y cuáles eran las necesidades de San Roque. Han tenido contacto además, con las autoridades municipales, mediante el Primer Foro Municipal en el que se firmó un acta de compromiso donde figuraban las acciones concretas que fueron identificadas por los niños, niñas y adolescentes durante las conversaciones que habían tenido con las autoridades de la comisaría, representantes del centro de salud, escuelas y el intendente. El segundo foro está previsto para el mes de agosto de 2011.

Dentro del Comité, los niños, niñas y adolescentes han definido una lista de temas que les gustaría trabajar: educación, por ej. Para esto, han desarrollado una encuesta que aplicarán en todas las instituciones educativas para saber en qué situación están los mobiliarios, la infraestructura, los útiles, los servicios sanitarios, los profesores. Con el resultado de la encuesta, la idea es formular propuestas más concretas en un documento para presentar al MEC, acompañados por el Intendente Municipal.

Otra campaña que están llevando adelante los niños, niñas y adolescentes del Comité de San Roque es el de la concienciación sobre el buen uso de las motocicletas y en conjunto con las comisarías y puestos de salud, realizan controles cruzados. Los padres de los niños, niñas y adolescentes del Comité, apoyan el trabajo que se realiza y acompañan a sus hijos e hijas en todo lo que sea posible para que cumplan con el Comité, orientándolos y dándoles permiso para sus actividades.

El 29 de julio de 2011 se realizó una visita a instituciones de la comunidad: escuelas, centros de salud, asociación de productores de la zona. En esta visita los niños, niñas y adolescentes se organizaron para aplicar una encuesta que ellos mismos prepararon con ayuda de Carolina Fernández<sup>43</sup>. Con esto, lo que se busca es levantar información sobre la comunidad y que luego de analizada por el Comité, se presenten propuestas a las autoridades para apoyar el fortalecimiento de las instituciones que se visitaron.

## **Análisis y conclusiones sobre las cuatro propuestas**

Luego de conversar con los cuatro representantes de estas instituciones, se han identificado algunas semejanzas y diferencias. Las cuatro propuestas coinciden en que la participación debe ser abordada desde el enfoque de derechos, respetando la integridad y la madurez de los niños, niñas y adolescentes. Por otro lado, buscan que la niñez y la adolescencia se empoderen y puedan presentar sus opiniones sobre los temas que le interesa para decidir, reclamar y hacer propuestas que sean atendidas con respeto por los adultos.

La participación no es tratada como una *temática particular*, sino como un ejercicio continuo que debe ser practicado para ir mejorando. Además, se trabaja para el fortalecimiento de la comunidad, por lo que es importante lograr que los niños,

---

<sup>43</sup> Global Infancia.

niñas y adolescentes se motiven y capaces de expresar sus demandas a las autoridades y la identificación de los temas que les gustaría trabajar.

En cuanto a las diferencias, una de las propuestas se basa en la educación popular, una metodología que se enfoca en la *vivencia misma, en la experiencia de cada uno*, para ir adquiriendo conciencia de su importancia dentro de la sociedad, en los demás casos, la participación se trabaja desde otro ámbito, no precisamente el de la educación, sino que se organizan grupos desde la educación formal (los niños, niñas y adolescentes que participan en los comités son representantes de las escuelas «tradicionales» de ambas localidades). Esta misma propuesta, además, considera que muchas veces, el ejercicio de la participación es visto como *sinónimo de rebelión o amenaza* para los adultos.

## MARCO CONCEPTUAL

Para enmarcar conceptualmente esta investigación se ha recurrido a interesante bibliografía que existe sobre la participación de los niños, niñas y adolescentes en diferentes ámbitos, especialmente de experiencias internacionales en América Latina. Experiencias que han sido impulsadas por organismos internacionales, principalmente, así como por organizaciones no gubernamentales que trabajan por el fortalecimiento de la ciudadanía y la niñez y adolescencia.

Los estudios y experiencias consultadas coinciden en que la participación no implica solamente la consulta ciudadana sobre ciertos temas, sino se refiere al convencimiento de las personas como actores protagonistas en la sociedad mediante la toma de decisiones en los temas que les competen. La participación es un proceso complejo y permanente que incluye el reconocimiento de la importancia del *saber hacer*, *haciendo* por parte de los sujetos.

Existen diferentes espacios y niveles de participación, *participar* en cada uno de estos depende del autorreconocimiento y del propio empoderamiento, en este caso, de los niños, niñas y adolescentes para hacerse escuchar y sentir. Para que esto ocurra, es necesario que estén dadas las condiciones y que los adultos acepten con convicción la utilización de estos espacios.

La Declaración de los Derechos Humanos, en el artículo 26, inciso 2, expresa el objeto de la educación, en la que implícitamente se encuentra la participación, como un mecanismo de desarrollo de la persona: «...el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz».

### La participación. ¿Cómo la entendemos?

La participación social es un derecho y base de transformación<sup>44</sup>, involucramiento de los niños, niñas y adolescentes, que no se restringe a una *consulta* como una *mera formalidad* ni como la legitimación de propuestas ya definidas, sino como una *efectiva participación en su diversidad política, transparencia y difusión de las informaciones estratégicas que se refieran a ellos*.

La participación activa de los niños, niñas y adolescentes<sup>45</sup> con mayor conciencia y respeto se refleja en la toma de decisiones y el protagonismo en todos los niveles de planificación, implementación, monitoreo y evaluación en los asuntos que afecten sus derechos. Existen principios generales, como una serie de normas legales internacionales, que debieran guiar las acciones con relación a los niños, niñas y adolescentes, incluyendo a los adolescentes, para su protección y bienestar (interés superior del niño y de la niña, la no discriminación, a participación, la supervivencia y el desarrollo).

---

<sup>44</sup> Declaración de Brasilia, 2004.

<sup>45</sup> *Un mundo apropiado para los niños, niñas y adolescentes*. Versión amigable para niñas y niños

La participación de la infancia en los espacios donde se desenvuelve constituye uno de los aspectos más problemáticos, fascinantes y con grandes potencialidades en el campo de sus derechos. Los procesos de participación infantil representan no solo un desafío para los niños, niñas y adolescentes, sino también y fundamentalmente un cambio cultural para los adultos. En otras palabras, puede decirse que para que exista una *voz de los niños*, resulta imprescindible que exista una *escucha de los adultos*<sup>46</sup>.

Con relación a lo anterior es que Roger Hart<sup>47</sup> menciona la existencia de *ocho escalas de participación* que presentan cómo los adultos pueden prestar apoyo en el proceso de participación infantil, cómo evitar la manipulación, cómo lograr modelos de participación genuina y cómo estructurar alternativas para la participación:

- **Manipulación o engaño:** Nivel más bajo de la escala, los adultos utilizan a los niños, niñas y adolescentes para transmitir sus propias ideas y mensajes. Es una de las formas más negativas para empezar a enseñar a los niños lo que es el proceso de una acción democrática de participación.
- **Decoración:** Los adultos utilizan a los niños, niñas y adolescentes para promover una causa sin que estos tengan implicación alguna en la organización de dicha causa.
- **Política de forma sin sentido:** Formas inaceptables de participación infantil, los niños, niñas y adolescentes actúan como fachada, para impresionar a los políticos o a la prensa.
- **Asignados pero informados:** Los niños no son los iniciadores del proyecto, pero están informados y pueden llegar a sentir el proyecto como propio.
- **Consultados e informados:** Un proyecto creado y dirigido por los adultos, no siempre implica que no sea participativo para los niños, niñas y adolescentes, ya que pueden involucrarse activamente en la medida que entiendan el proceso, sean consultados y tenidos en cuenta.
- **Iniciado por un adulto, con decisiones compartidas por los niños:** Se toman decisiones conjuntas entre los adultos y los niños y se da una relación de igualdad. Los niños deben implicarse en cierto grado en todo el proceso, que entiendan como se llega a compromisos y por qué.
- **Iniciado y dirigido por niños:** Los niños, niñas y adolescentes deciden qué hacer y los adultos solo participan si los niños solicitan su apoyo y ayuda.
- **Iniciado por niños, con decisiones compartidas con los adultos:** Los niños, niñas y adolescentes tienen iniciativa propia y los adultos les apoyan para llevarla a cabo, sugiriendo formas de mejorarla. Es un mecanismo de empoderamiento. Los ejemplos son muy escasos.

Dependiendo del nivel de participación que se dé en las escuelas de las dos localidades, se identificarán propuestas para fortalecer el protagonismo de los niños, niñas y adolescentes. La escala propuesta por Hart se utilizará para situar la participación en San Roque y San Ignacio.

---

<sup>46</sup> La Convención sobre los Derechos del Niño, quince años después. América Latina. Unicef [http://www.unicef.org/lac/cdn\\_15\\_anos\\_Espfull\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/cdn_15_anos_Espfull(1).pdf) 2004.

<sup>47</sup> Roger Hart (1993) citado en «Participación Infantil, tema 11» Apud.

## MARCO LEGAL

En la Constitución Nacional, en Paraguay, se promueve la democracia representativa, participativa y pluralista. Al hablar de la democracia participativa, lo que se busca es que exista una participación verdadera de las personas en los diferentes ámbitos<sup>48</sup>.

No queda dudas sobre el derecho a la educación, como fundamental para la formación de las personas<sup>49</sup>. La participación infantil<sup>50</sup> es un derecho que tienen todos los niños, niñas y adolescentes y que está recogido en la CDN. Aquí, resumidamente puede verse que la participación es uno de los elementos más relevantes y de consideración primordial para asegurar los demás derechos de los niños, niñas y adolescentes, como sujetos activos en su entorno.

**Artículo 12. Derecho a opinar:** Los niños tienen derecho a opinar y a que esta opinión sea tenida en cuenta en relación a su edad y madurez cuando los adultos vayan a tomar una decisión que les afecte.

**Artículo 13. Derecho a buscar y a recibir información:** Los niños tienen derecho a expresar libremente sus opiniones, a recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, siempre que no vayan en contra de los derechos de otras personas.

**Artículo 14. Derecho a la libertad de conciencia, religión y pensamiento:** Las autoridades deben respetar el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, pudiendo ser aconsejados por personas cercanas a su entorno.

**Artículo 15. Derecho a la libertad de asociación:** Los niños pueden asociarse libremente, crear asociaciones y reunirse pacíficamente con otros chicos y chicas, siempre que estas actividades no vayan en contra de los derechos de otras personas.

**Artículo 17. Derecho al acceso a una información adecuada:** Los niños tienen derecho a recibir información a través de los libros, los periódicos, la radio, la televisión, Internet. En especial la información que sea importante para su bienestar y desarrollo. Las personas adultas cuidarán de que esta información sea adecuada.

En cuanto a lo que corresponde a los Objetivos de la Educación:

**Artículo 29. Derecho a la Educación:** La educación debe estar encaminada a desarrollar la personalidad, aptitudes y capacidades mentales y físicas hasta el máximo de sus posibilidades. Debe inculcar el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas; así como el respeto a los padres, a la propia identidad cultural, idioma y valores; y preparar al niño para asumir una vida responsable pacífica y respetuosa con el medio ambiente en una sociedad libre.

---

<sup>48</sup> Protagonistas en conexión (2008).

<sup>49</sup> Declaración de los Derechos Humanos, artículo 26.

<sup>50</sup> *Participar también es cosa de niños. Guía didáctica para el profesorado.*

Los derechos consagrados en la CDN se aplican a todos los niños, niñas y adolescentes sin ninguna excepción. Es obligación del Estado proteger a la infancia de toda forma de discriminación y adoptar medidas para fomentar sus derechos<sup>51</sup>.

La Ley General de Educación<sup>52</sup> explicita entre sus principios: «la participación de los padres, madres o tutores en todo el proceso educativo», así como una «metodología activa que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje».

La participación de la niñez y su protagonismo es posible en una democracia participativa que promueva la ciudadanía<sup>53</sup>. La ciudadanía no es algo que se adquiere de un día para otro, sino es más bien, un proceso que se sustenta en el involucramiento constante con la vida política de la comunidad (municipio, departamento o país). Desde allí se puede incidir en la elaboración de leyes y políticas públicas. La única forma de aprender es participando, es así como se puede construir una verdadera ciudadanía.

Es fundamental, entonces, aprovechar los espacios propuestos con fuerza de ley, para que los mismos cobren vida: hoy la participación de niños, niñas y adolescentes ya no se trata de buena voluntad política solamente, es una obligación legal de las autoridades locales y departamentales.

## **LA ARTICULACIÓN ENTRE EL SISTEMA EDUCATIVO – ESTADO – SOCIEDAD<sup>54</sup>**

El sistema educativo está ubicado entre la familia y la sociedad. Es así porque desde el momento en que la sola participación en la familia (primer grupo de pertenencia), no es suficiente para abarcar y comprender la complejidad del mundo y de la sociedad, y desde la incorporación a la vida práctica no provee todo el saber necesario para el óptimo actuar; entonces, se hace necesaria una institución intermedia entre familia y sociedad que prepare a la persona para su inserción activa en la vida social. Es aquí donde aparece el sistema educativo.

Por lo que, aun cuando una persona antes de entrar a este sistema educativo ya pertenezca a la sociedad, es en el sistema educativo donde adquiere un requisito imprescindible: *se prepara para participar en la vida social, política y cultural, como ciudadano, actor reflexivo y creador.*

De acuerdo a esta afirmación, podemos concluir la importancia de la promoción de espacios de participación y empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes en la escuela, para asegurar su compromiso con la comunidad en la que viven. Resulta interesante para esta investigación identificar los mecanismos disponibles para la participación, así como las manifestaciones más comunes en las dos localidades.

Los niños, niñas y adolescentes pueden participar en la sociedad desde tres espacios: la familia, la escuela y la comunidad. El nivel de compromiso y el alcance que

---

<sup>51</sup> Unicef <http://www.unicef.org/colombia/10-temas.htm>

<sup>52</sup> Ley 1264/98.

<sup>53</sup> Protagonistas en conexión (2008).

<sup>54</sup> Plan Nacional de Educación 2024.

puede lograrse en cada uno de estos, depende de las oportunidades generadas y apoyadas por los adultos.

## METODOLOGÍA

Para esta investigación, la muestra se construyó de manera *concéntrica*. En principio, se propuso estudiar tres localidades: San Joaquín (Caaguazú), San Roque (Paraguarí) y San Ignacio (Misiones), donde actualmente CDIA está trabajando para apoyar a la niñez y la adolescencia. Sin embargo, para realizar un estudio más profundo y con la intención de optimizar los recursos, se decidió enfocar la investigación a San Roque y San Ignacio.

La metodología utilizada fue eminentemente cualitativa, con la elaboración y aplicación de instrumentos de recolección de datos como las entrevistas individuales y grupales, conversatorios y observación participante.

El sistema de selección tuvo como criterio orientador, la factibilidad de realización del estudio. En una primera ronda, se seleccionaron todas las escuelas de las dos localidades. Luego de aplicar el cuestionario o ficha de la escuela se redujo a dos establecimientos de cada municipio. Posteriormente, se contactó con los referentes de ambas localidades, con quienes se realizaron reuniones y sesiones de trabajo para la aplicación de los instrumentos elaborados para recoger la información.

### RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

En esta investigación se realizó un análisis cualitativo para describir y entender la participación de los niños, niñas y adolescentes en dos localidades: San Ignacio (Misiones) y San Roque (Paraguarí). Con la intención de identificar los niveles, en qué consiste y cuáles son los mecanismos de participación que se dan en las escuelas, especialmente en el segundo ciclo de la EEB.

Los datos e informaciones utilizados provienen de fuentes primarias: entrevistas a informantes claves, talleres, encuestas, observación participante. Las fuentes secundarias: Revisión bibliográfica (teoría y estudios similares), bases de datos de estadísticas educativas (MEC), Indicadores educativos (CEPAL, DGEEC, Unicef) entre otros.

La recolección de la información se realizó mediante:

- Revisión bibliográfica y documental: libros, publicaciones y estudios similares.
- Comunicación informativa con las Supervisiones de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, de los departamentos de Misiones y Paraguarí.
- Cuestionario de diagnóstico – sondeo con directores de las escuelas, para identificar experiencias interesantes de participación.
- Entrevista a los actores clave de la comunidad educativa: profesores, padres y niños, niñas y adolescentes, etc.
- Observación participante o de campo para la caracterización de los niños y sus familias, que recoja juicios y opiniones sobre su participación en el espacio escolar.

Además, se identificó los actores claves que estén trabajando actualmente en las localidades: organizaciones de defensa a los derechos de los niños, niñas y adolescentes

(ONG que trabajan con la infancia) que puedan dar información sobre la situación de la niñez, consejos de alumnos y otros grupos dentro de la comunidad.

En la elaboración de la pauta de entrevistas y el cuestionario de encuestas se tendrá en cuenta el rol de los informantes (padres, profesores, directores, etc.), se validarán antes de aplicar. Las respuestas se codificarán, antes de ser procesadas.

La observación participante se realizó con la colaboración de representantes de las ONG que trabajan en las localidades, ya que mediante la invitación correspondiente se pudo participar en las actividades desarrolladas con los niños, niñas y adolescentes de San Roque y San Ignacio.

A partir del análisis de las informaciones y experiencias recogidas se realizará una comparación de la realidad en cuanto a la participación en cada localidad y las escuelas, con la intención de identificar los factores que favorecen la participación de los niños, niñas y adolescentes, que deberían ser fortalecidos para promover mayor participación e identificar sus fines: informar, decidir o concertar.

### **POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN. CARACTERIZACIÓN**

La investigación sobre participación se centró en niños, niñas y adolescentes que asisten a las escuelas de las localidades de San Roque y San Ignacio; niños que pertenecen al segundo nivel de la Educación Escolar Básica, es decir a aquellos que según lo que dicta el Ministerio de Educación y Cultura, se encuentran en cuarto, quinto y sexto grado (niños, niñas y adolescentes que están entre los 8 y 12 años).

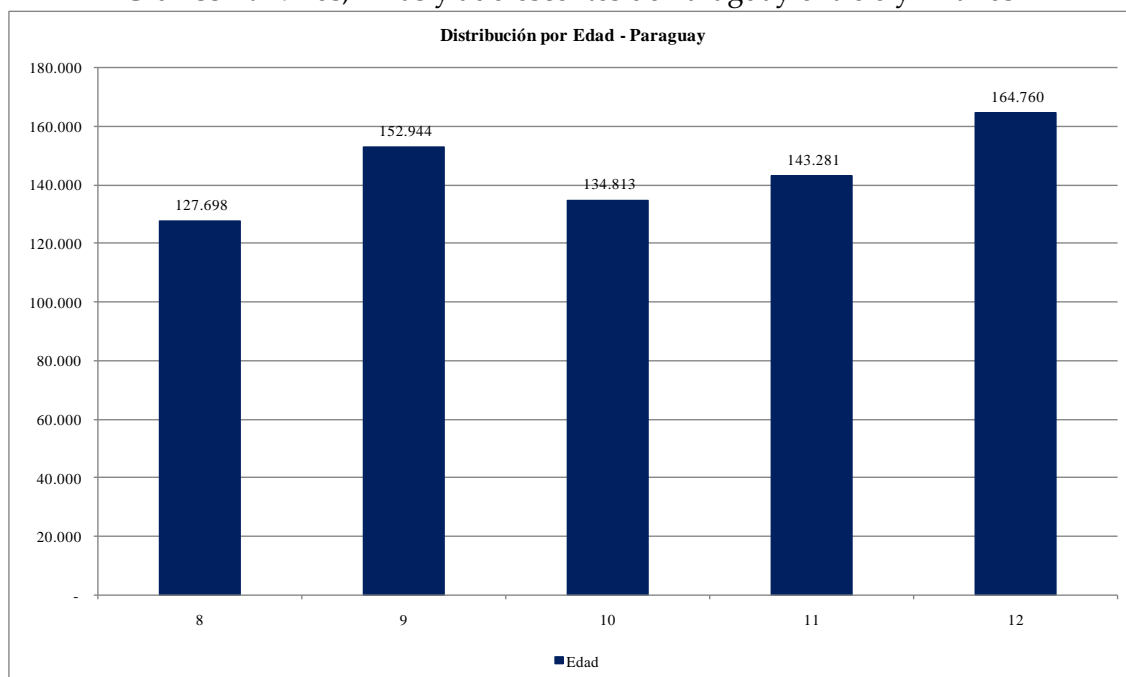
Según la EPH 2009 la población nacional comprendida entre esta edad es de 723.496 personas, hay 379.579 varones y 343.917 mujeres.

La población a estudiar es de 42.735 personas, en Paraguarí 25.831 y Misiones 16.904<sup>55</sup> personas respectivamente. De este total, 21.727 son varones y 21.018 son mujeres; 14.295 personas viven en zonas urbanas y 28.440 en zonas rurales.

---

<sup>55</sup> En Misiones el 2,35% y en Paraguarí el 3,58% del total de la población nacional en ese rango de edad de 723.496 personas. *Encuesta Permanente de Hogares (EPH)*, Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC) 2009.

**Gráfico 1:** Niños, niñas y adolescentes de Paraguay entre 8 y 12 años



*Fuente: Elaboración propia en base a la EPH 2009.*

De la población mencionada, en San Roque están matriculados 2.262 niños, niñas y adolescentes: 1.193 son varones y 1.069 son mujeres, 832 niños, niñas y adolescentes están en el segundo ciclo de la EEB; 739 niños, niñas y adolescentes asisten a escuelas urbanas (263 están en el segundo ciclo)<sup>56</sup>.

En San Ignacio están matriculados (2009) 5.990 niños, niñas y adolescentes en las escuelas: 3.045 son varones y 2.945 son mujeres, 2.056 están en el segundo ciclo de la EEB; 3.404 niños, niñas y adolescentes asisten a escuelas urbanas (1.055 están en el segundo ciclo).

En total, el universo de la población a estudiar en esta investigación es de 8.252 niños, niñas y adolescentes, 2.888 están en el segundo ciclo de la EEB, 4.238 son varones y 4.014 son mujeres, 4.143 niños, niñas y adolescentes asisten a escuelas urbanas, 3.503 niños, niñas y adolescentes asisten a escuelas oficiales (1.318 niños, niñas y adolescentes están en el segundo ciclo, casi el 50% de este total son 660 son varones y 658 mujeres).

<sup>56</sup> *Listado de instituciones educativas del distrito San Roque del departamento de Paraguari y del distrito San Ignacio del departamento de Misiones, educación escolar básica, Año 2009.* Dirección de Estadística Educativa, Dirección General de Planificación Educativa, Ministerio de Educación y Cultura.

## INSTRUMENTOS

Para recoger información primaria sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes en cuanto a su participación en los espacios educativos, se han construido los siguientes instrumentos.

Instrumento	Dirigido a	Objetivos	Indicadores
Pauta para Comunicación Informativa	Supervisiones del MEC de los departamentos de Misiones y Paraguarí	Sondear la situación actual de las escuelas de las dos localidades.  Identificar experiencias y casos de participación de los niños, niñas y adolescentes	Experiencias existentes
Cuestionario para diagnóstico – sondeo	Directores de escuelas  Actores/informantes clave involucrados con la niñez y la adolescencia	Identificar experiencias interesantes de participación  Identificar la percepción de los directores en cuanto a la participación de los niños, niñas y adolescentes en las escuelas	Indicadores de calidad y pertinencia de las experiencias de participación  Indicadores de satisfacción
Entrevistas	Profesores, padres y niños, niñas y adolescentes	Identificar actores clave dentro de la comunidad escolar  Reconocer los roles que se dan dentro de los grupos de participación	Niños que participan en los espacios de decisión  Niños, niñas y adolescentes que ocupan roles en igualdad de condiciones
Instrumento abierto para observación directa		Caracterizar niños, niñas y adolescentes y sus familias  Recoger juicios y	Tipologías socioeconómicas de la población  Tipologías de participación de los

		opiniones sobre participación en el espacio escolar	niños, niñas y adolescentes
--	--	---	-----------------------------

Se aplicarán estos instrumentos de acuerdo a un cronograma de reuniones y entrevistas.

## **COMUNICACIÓN INFORMATIVA<sup>57</sup>**

De modo a tener las primeras informaciones y datos sobre la participación en las escuelas, se realizará un sondeo preliminar. Para esto, se contactó con las Supervisiones del Ministerio de Educación y Cultura de las dos localidades y con actores claves que están involucrados con los niños, niñas y adolescentes, desde Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y asociaciones que trabajan por la protección y apoyo a la niñez y la adolescencia.

Para recolectar las informaciones se realizaron las siguientes actividades:

1. Buscar información de contacto de las Supervisiones del MEC en San Roque y San Ignacio.
2. Identificar los informantes clave que puedan brindar información certera.
3. Entrevistar a los informantes.

El Supervisor<sup>58</sup> como actor clave dentro del sistema educativo, es quien mejor conoce la realidad de las escuelas de su localidad y podría explicar cómo se da la participación de los niños, niñas y adolescentes.

Se contactará con informantes clave que trabajan con niños, niñas y adolescentes desde ONG y otras instituciones y se fijará una reunión en la que se recogerá información sobre las experiencias que desarrollan sobre la participación (percepciones, actividades realizadas, avances y dificultades).

La información recogida será codificada, procesada y analizada, para luego presentar las conclusiones preliminares.

## **CUESTIONARIO PARA DIAGNÓSTICO – SONDEO<sup>59</sup>**

En las reuniones de directores y profesores que se realizaron en ambas localidades, gracias a las gestiones de las Supervisoras, se aplicó un Cuestionario para el diagnóstico – sondeo sobre la situación en las escuelas. Este cuestionario se aplicó a los directores, con la intención de identificar experiencias interesantes de participación que pudieran darse en sus respectivos establecimientos educativos. Este cuestionario cuenta con preguntas específicas, con las que se pudo estandarizar la información recogida, de acuerdo al propósito de la investigación.

Uno de los inconvenientes de este cuestionario fue que no todos los profesores y directores entendieron las preguntas, ni el sentido que se quería dar a la participación de los niños, niñas y adolescentes.

Con la cooperación de algunos docentes y directores de las escuelas, se pudo aclarar algunas dudas que se presentaron:

- A que se refiere la... ¿Participación? ¿en qué sentido?

---

<sup>57</sup> En el *Anexo I* se presentan las preguntas realizadas a los responsables de las supervisiones de San Roque y San Ignacio.

<sup>58</sup> Ver los datos de Contacto, en el *Anexo II*.

<sup>59</sup> En el *Anexo III* se presenta el cuestionario/ficha de la escuela.

- Ya que varios docentes no estaban seguros ni recordaban como se instaló el proceso de participación, están trabajando en la escuela hace poco tiempo ¿Instalación de qué proceso? ¿de la participación?
- No han notado que existan cambios en la escuela, desde que se empezó a trabajar con la participación. Esto se debía a que en principio, no comprendían el concepto de la participación que buscaba recoger el cuestionario
- Los ámbitos en que los niños, niñas y adolescentes pueden participar, en cuanto a esta pregunta

Por lo que estos docentes y directores pidieron llevar los cuestionarios, completarlos y devolverlos en un plazo de una semana para poder «pensar y responder», porque consideraban que las preguntas no eran fáciles.

## **Entrevistas**

Una vez identificadas las experiencias interesantes sobre la participación de los niños, niñas y adolescentes en las escuelas, se realizaron entrevistas a los docentes que trabajan con a niños, niñas y adolescentes del segundo ciclo de la EEB de San Roque y San Ignacio. En las entrevistas se trabajó con una pauta semiestructurada con preguntas abiertas para recoger las impresiones de los informantes de modo a asegurar la riqueza de las experiencias que han tenido con la participación en sus escuelas.

Además, se realizaron entrevistas con referentes de organizaciones civiles que trabajan con la niñez y adolescencia, así como participación y empoderamiento de la sociedad. Uno de los principales ejes de fortalecimiento en las dos localidades son, precisamente, las ONG que apoyan el desarrollo territorial y el reconocimiento de los derechos humanos, así como la seguridad y la convivencia.

## **Instrumento abierto para observación directa**

Y por último, una vez que se hayan realizado las entrevistas y aplicado el Cuestionario a los docentes y directores de las escuelas y se han identificado las experiencias novedosas e interesantes de participación, se realizaron observaciones directas, tanto en escuelas, como así se participó de una jornada del Comité de niños, niñas y adolescentes. La visita a las escuelas se hizo en coordinación con los directores y la intención fue observar y participar de las sesiones de grado y la organización del consejo escolar. Con esto se estudió, para luego analizar los procesos de participación de los niños, niñas y adolescentes. En el instrumento abierto para la observación participante, se han tenido en cuenta algunos hitos que identificaron los momentos y cuestiones claves:

- La organización: ¿cómo se organizan los niños, niñas y adolescentes?
- Las actividades: ¿Qué actividad realizan?, ¿Con qué intenciones?
- El liderazgo: ¿Quién lo asume?, ¿Es impuesto?, ¿Es auto – asumido?
- Los temas de interés: ¿Qué les preocupa?, ¿Cómo eligen los temas a tratar?
- Los acuerdos y decisiones: ¿Cómo toman las decisiones?
- Las divergencias: ¿Cómo solucionan algún conflicto?
- El respeto: ¿Cómo reaccionan ante las opiniones de los demás?

- El papel de los adultos: ¿Cuentan con el apoyo y guía de los adultos?, ¿Cómo reciben las guías y consejos?, ¿Piden ayuda?
- El proceso de elección de autoridades y representantes: ¿Cómo se estableció este grupo o consejo escolar?, ¿Cómo se desarrolló el proceso electoral?, ¿Quiénes fueron los candidatos?, ¿Cómo fue el proceso de convocatoria para los Comités?
- El compromiso: ¿Cuál es el nivel de compromiso con el grupo (consejo, comité)?, ¿Se han cumplido las metas fijadas hasta ahora?, ¿Cuáles son las próximas?, ¿Los niños, niñas y adolescentes aceptan y se ofrecen para realizar actividades?

## ANÁLISIS

Al trabajar con metodología cualitativa se pudieron identificar situaciones que los diferentes actores que trabajan o interactúan con los niños, niñas y adolescentes, consideran como destacadas e interesantes para compartir.

Tanto en San Roque, como en San Ignacio, se ha contado con la valiosa colaboración de las autoridades locales, los directores y profesores de las diferentes escuelas, como así de representantes de ONG que trabajan en la zona. Esto ha contribuido enormemente en el desarrollo de la presente investigación. Luego de analizar la información recogida, pueden concluirse algunas ideas sobre la participación de los niños, niñas y adolescentes en las dos localidades.

Los niños, niñas y adolescentes participan en la toma de decisiones en sus comunidades, desde distintos espacios y con distintos objetivos. Por un lado, desde la escuela, con los consejos de grado y consejos escolares, el EGE; así como desde los comités que se organizan para incidir en las políticas municipales, desarrollando varios tipos de campañas y de actividades para concientizar a la comunidad de la importancia del reconocimiento y el respeto por los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La participación de la niñez y la adolescencia en las dos comunidades han sido trabajadas e impulsadas desde diferentes esferas, pero con objetivos similares: lograr que los niños, niñas y adolescentes sean protagonistas de su propia vida, ejerciendo sus derechos y cumpliendo con sus deberes responsablemente; despertar su sensibilidad y compromiso con la comunidad y sus pares; decidir e incidir en sus comunidades y que sus opiniones sean tomadas en cuenta con seriedad por las autoridades locales.

Si bien es cierto, uno de los principales factores, sino el más importante, el económico, no permite que se pongan en marcha todas las estrategias para fortalecer a las escuelas y a las organizaciones de niños, niñas y adolescentes, sino que deben priorizarse para implementar aquellas que sean más ajustadas a la realidad de cada comunidad.

Los directores, profesores, padres y representantes de ONG que trabajan con los niños, niñas y adolescentes en San Roque y San Ignacio reconocen y apoyan los consejos de grado, consejos escolares y los comités que estos conforman. Los adultos representan un rol preponderante en el proceso de empoderamiento ya que son quienes con sus ejemplos encaminan a los niños, niñas y adolescentes. En las dos localidades, el trabajo para lograr la participación de la niñez y la adolescencia en la realidad de la comunidad es el resultado de la combinación de fuerzas: personas, instituciones, organizaciones, espacios municipales y políticos.

## EL CASO DE ESTUDIO

### San Roque

En San Roque, el papel de la Supervisión es muy importante a la hora de hablar de participación de los niños, niñas y adolescentes. Desde esta instancia se trabaja por el fortalecimiento de su protagonismo en la comunidad y el reconocimiento de sus derechos. La supervisora del MEC reconoció que, para San Roque, no existen los mismos recursos y apoyos que se destinan (por parte de las ONG y fundaciones) a Quiindy, por lo que cree que están «un poco huérfanos». Sin embargo, si se contara con los recursos necesarios, se podrían replicar las mismas dinámicas y metodologías<sup>60</sup>.

Por lo mismo, el trabajo que desarrolla la Supervisión no realiza el seguimiento a las actividades de participación que trata de instalar, Para que el trabajo en las escuelas, sea permanente y constante. No solo con actividades esporádicas que no logran tener efectos sustentables como resultado del proceso, como para que los niños, niñas y adolescentes se sientan protagonistas de su propia educación. Otras actividades que se impulsan desde la Supervisión son la formación de los gobiernos escolares, asambleas de alumnos, consejos de grado y comités. En estas iniciativas también falta seguimiento y apoyo: para que las reuniones se realicen más de una vez al mes y evalúen sus propuestas, sus trabajos, sus logros y los desafíos.

En San Roque, se aplicó el Cuestionario/Ficha a profesores de 20 escuelas (todas públicas e imparten clases en el primer y segundo ciclo de la EEB). De estas 20 escuelas, 13 cuentan con apoyo externo que provienen de SEPA, la municipalidad, la gobernación, la Fundación Oñondivepa y la Fundación Nuestra Tierra. Una sola escuela tiene doble escolaridad.

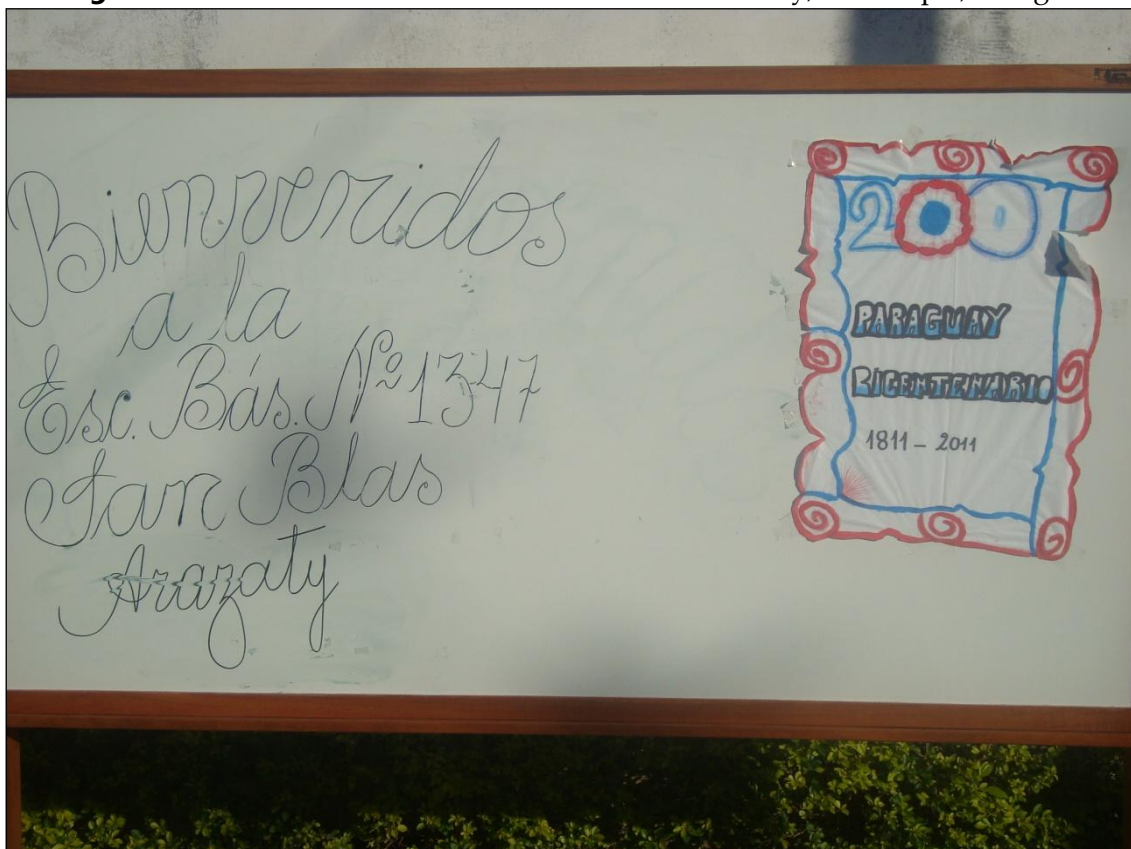
Todas las escuelas cuentan con asociación de padres y consejos de alumnos, 15 de ellas cuentan con el EGE y los niños, niñas y adolescentes participantes participan activamente. En 10 escuelas existen clubes conformados por niños, niñas y adolescentes (de lectura, de limpieza, estudio, recreación, etc.). Los profesores que completaron el Cuestionario mencionaron los siguientes ejemplos de experiencias de participación de niños, niñas y adolescentes:

- Actividades culturales y deportivas realizadas por la institución
- Consejos escolares, consejos de grado y reuniones de los diferentes clubes y comités que conforman
- Discusiones sobre derechos y de resolución de problemas o de situaciones que les interesa como grado o grupo
- Encuentros mensuales realizados por ONG para tratar temas específicos que pudieran interesarles
- Ejecución de proyectos diseñados e implementados por los mismos niños, niñas y adolescentes, de acuerdo a sus intereses y preocupaciones
- Ferias pedagógicas

---

<sup>60</sup> Palabras de la supervisora.

**Imagen 01:** Primera escuela visitada. Localidad de Arazaty, San Roque, Paraguari



*Fuente: ARV, 29 de julio de 2011.*

En San Roque, el proceso de instalación de mecanismos de participación lleva, aproximadamente, 5 años y mediante la iniciativa de la Supervisión, los directores de las escuelas, los docentes, ONG que trabajan en la zona y por iniciativa de los propios alumnos. Sin embargo, algunos aspectos importantes que fueron reconocidos por los profesores, para que los niños, niñas y adolescentes participen son:

- Que los adultos se ganen la confianza de los niños, niñas y adolescentes.
- Que los niños, niñas y adolescentes tengan la oportunidad para expresar sus opiniones y ser protagonistas de todas las actividades realizadas en la escuela y en la comunidad.
- Que los adultos, padres, profesores y directores, enseñen a los niños, niñas y adolescentes valores, derechos y obligaciones y que puedan trabajar en equipos, donde puedan discutir y opinar.

Algunos factores de resistencia para la participación de los niños, niñas y adolescentes, que han sido mencionados por los profesores de San Roque son:

- La falta de confianza de los adultos en la capacidad y habilidad de los niños, niñas y adolescents
- Temor por parte de los niños, niñas y adolescentes a la equivocación y la crítica
- El poco interés, interés, preparación, falta de involucramiento en los grupos
- Poco apoyo de los padres y otros adultos

- Falta de oportunidades y espacios de participación en la escuela y en la comunidad
- Timidez y desinterés por parte de algunos niños, niñas y adolescentes

Entre los factores que los profesores mencionan como facilitadores de la participación de los niños, niñas y adolescentes, en San Roque están:

- La oportunidad para expresar sus opiniones, teniendo en cuenta sus capacidades individuales y sus diferencias
- La demostración de confianza de los adultos hacia los niños, niñas y adolescentes
- El involucramiento de los padres, para lograr el efecto multiplicador de mayor motivación para los niños, niñas y adolescentes
- El respeto a los niños, niñas y adolescentes como personas únicas e importantes
- La concienciación permanente, la motivación del liderazgo y la confianza en sí mismo/a, la demostración de afecto y comprensión de los adultos y los demás compañeros
- La toma en cuenta de las opiniones de los niños, niñas y adolescentes considerando sus capacidades individuales y sus diferencias

Los principales cambios que se han producido en las escuelas de San Roque, según mencionan los profesores, con la participación:

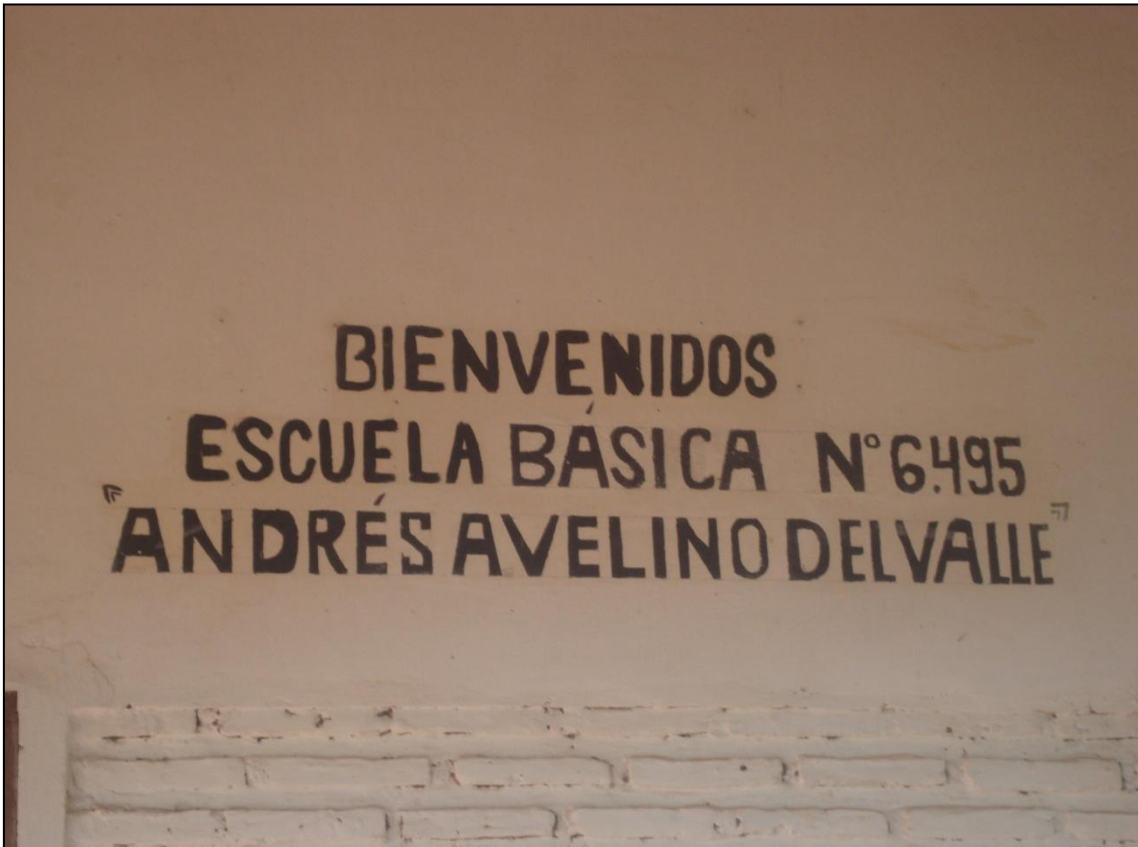
- Los niños, niñas y adolescentes han aprendido a expresar sus opiniones y asumir sus compromisos, con responsabilidad, compañerismo y solidaridad en las actividades dentro y fuera de la institución
- Los niños, niñas y adolescentes han superado la timidez, son más abiertos, son más creativos, aceptan y respetan las diferencias individuales
- El empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes y el liderazgo que demuestran en las diferentes actividades que organizan
- La madurez cívica, responsabilidad, espíritu de cooperación e iniciativa en la resolución de problemas

Los profesores de las escuelas de San Roque, consideran que los niños, niñas y adolescentes pueden participar en los siguientes ámbitos:

- Proyectos pedagógicos y comunitarios, campañas de concienciación: elaboración y ejecución, organización de eventos socioculturales
- En discusiones y presentaciones sobre los derechos del niños, niñas y adolescentes.
- En la organización y formación de los consejos de grados, clubes, consejos estudiantiles, EGE, comités comunitarios, etc.

Y que a los niños, niñas y adolescentes les resultaría un poco más difícil en los temas que no son de su nivel educativo o que tengan que ver con el bilingüismo o que no conciernen a su entorno socioeconómico.

**Imagen 02:** Segunda escuela visitada, localidad de Arazaty, San Roque



*Fuente: ARV, 29 de julio de 2011.*

### **San Ignacio**

En San Ignacio se realizaron reuniones con el equipo de directores del área dependiente de la escuela Santo Ángel. En estas reuniones, los directores demostraron estar bastante abiertos para completar el Cuestionario/Ficha y compartir las experiencias de participación de los niños, niñas y adolescentes de la localidad, esto se pudo comprobar mediante el interés que manifestaron en que se presencie los consejos de grado y se converse con los niños, niñas y adolescentes.

En las escuelas de esta localidad se han instalado procesos de apoyo para fortalecer la participación de los niños, niñas y adolescentes. El Cuestionario se aplicó a profesores de 8 escuelas públicas: ninguna de estas escuelas mencionó tener apoyo externo, 2 escuelas tienen doble escolaridad. Todas las escuelas cuentan con asociación de padres y consejos de alumnos; 7 de las 8 cuentan con el EGE. Los profesores que completaron el Cuestionario mencionaron los siguientes ejemplos de experiencias de participación de niños, niñas y adolescentes:

- La resolución de los problemas o inconvenientes que le interesa al grupo
- Los niños, niñas y adolescentes dirigen la formación (la entrada), hacen lecturas alegóricas a fechas especiales y organizan a sus actividades festivas y deportivas: en la representación teatral de los cuentos, los niños, niñas y adolescentes son los protagonistas
- Participan activamente en las decisiones del EGE

- Realizan reclamos y pedidos para ayudar a las instituciones de la comunidad (escuelas, centros de salud, comisaria, etc.), a las autoridades locales
- Organizan actividades para recaudar fondos y suplir algunas necesidades : por ejemplo, en uno de los grados que se visitó, los niños, niñas y adolescentes estaban organizando una rifa para arreglar la iluminación del aula y adquirir unas remeras que iban a teñir con los colores de la bandera paraguaya; en este mismo grado organiza actividades en las horas de Trabajo y Tecnología<sup>61</sup>, organizando almuerzos (donde cada uno de los niños, niñas y adolescentes desempeña un papel y se dividen las responsabilidades).

**Imagen 03:** Tercera escuela visitada, San Ignacio



*Fuente: ARV, 12 de agosto de 2011*

El proceso de instalación de la participación de los niños, niñas y adolescentes, se inició gracias a la iniciativa del Proyecto Escuela Viva Hekokatúva, sin embargo, según los profesores y directores de las escuelas de San Ignacio, para que los niños, niñas y adolescentes se comprometan y se sientan importantes y participen es necesario que:

- Existan espacios donde los niños, niñas y adolescentes puedan manifestar o expresar sus opiniones como el Consejo de Grado, Consejos Escolares y,

---

<sup>61</sup> El sexto grado de la escuela Santo Ángel, organiza almuerzos, en los cuales se cocinan diferentes platos que comparten entre todos. Además de aprender urbanidad y buenos modales, aprenden a cocinar y a compartir responsabilidades y deberes dentro de la casa.

además, se creen espacios de aprendizajes significativos, realizando actividades que puedan ser replicadas en su día a día.

- Para los niños, niñas y adolescentes, la oportunidad de dar sesionar con su Consejo de Grado, donde pueden discutir aquellos temas que les preocupan.
- La oportunidad de que los niños, niñas y adolescentes puedan demostrar su protagonismo tanto en el aula como fuera de ella, permite que se fortalezca su liderazgo y empoderamiento.
- Se les dé la oportunidad de conocer la realidad de la comunidad en que viven, su problemática, la situación de los demás niños, niñas y adolescentes de su edad, puedan hacer consultas y que estas sean respondidas con respeto por parte de los adultos
- Que los adultos escuchen y compartan sus ideas, sentimientos, experiencias

Los profesores y directores reconocen como factores de resistencia para la participación de niños, niñas y adolescentes:

- La falta de espacio y tiempo para que organicen sus reuniones de Consejo y Comités
- La resistencia de los adultos para la participación de los niños, niñas y adolescentes
- La timidez, el miedo a equivocarse y los problemas de conducta, que pueden provenir de la falta de buenos ejemplos en la casa
- El poco apoyo de las familias que muchas veces no entienden bien en qué consiste la participación

Entre los factores que los profesores mencionan como facilitadores de la participación de los niños, niñas y adolescentes, en San Ignacio están:

- Que los temas a tratar sean del interés y necesidad de los niños, niñas y adolescentes
- Que se brinde la oportunidad de expresarse, según las diferencias individuales de cada uno, a todos los niños, niñas y adolescentes
- El apoyo de los adultos a la formación de Consejos de Grados, Consejos Escolares y los diferentes Comités, y a la toma de decisiones
- La apertura del docente hacia las actividades que los niños, niñas y adolescentes organizan, para darles confianza y amor<sup>62</sup>
- La oportunidad de que los niños, niñas y adolescentes puedan compartir sus experiencias, opiniones, ideas, etc.

Los principales cambios que se han producido en las escuelas de San Ignacio, según mencionan los profesores, con la participación:

- La identificación de líderes y del talento de varios niños, niñas y adolescentes

---

<sup>62</sup> La directora de la escuela Santo Ángel, en este punto, mencionó que «los docentes tienen que suplir el cariño y afecto que los niños, niñas y adolescentes no reciben en sus hogares». A la escuela llegan niños, niñas y adolescentes muy desatendidos por sus familias. Algunos viven con abuelos, tíos, otros parientes, incluso solos. El docente de grado trata de darles cariño, además de tratar de inculcarles conocimientos.

- Algunos niños, niñas y adolescentes superaron su timidez<sup>63</sup> y se sienten más seguros de sí mismos para expresar sus sentimientos y opiniones
- El involucramiento de los adultos (padres, directores, docentes)
- El cambio que se da en la convivencia: los niños, niñas y adolescentes: se muestran más respetuosos, organizados, discuten inquietudes y necesidades para encontrar soluciones consensuadas
- Se ha instalado el dialogo con los adultos (padres, directores, profesores y autoridades locales)
- El entusiasmo para aprender y adquirir nuevos conocimientos, lo que se traduce en el mejoramiento académico, protagonismo dentro de la escuela y de su propio aprendizaje
- Los niños, niñas y adolescentes participan activamente en el EGE, a través de sus representantes

Los niños, niñas y adolescentes, según los profesores y directores de las escuelas en San Ignacio, consideran que pueden participar en:

- Los deportes y temas propios de su edad: indisciplina, la deserción, el ausentismo, los valores, liderazgo, informática, sexualidad
- En el proceso de su propio aprendizaje
- En temas relacionados a la gestión de la escuela, la comunidad, la familia
- Pero lo más importante, es la afirmación de que «los niños están preparados para participar en cualquier ámbito que les toque vivir, ya que muchas veces son más hábiles y creativos que los adultos, a la hora de resolver problemas»<sup>64</sup>.

Los directores y docentes de las escuelas de San Ignacio, consideran que los ámbitos en los que la participación de los niños, niñas y adolescentes se da de manera un poco más difícil son el aborto, los padres en algunas ocasiones no dan a sus hijos, el espacio para expresarse libremente, existe temor o represión. Esto último tiene que ver con que, según las palabras de una<sup>65</sup> de las directoras, el 80% de los niños no viven con sus padres; además de que, en algunos casos, existen actos de violencia intrafamiliar en los hogares.

---

<sup>63</sup> Lo que sorprendió gratamente a los adultos que trabajan con ellos.

<sup>64</sup> Esto fue afirmado por varias personas entrevistadas, referentes de diferentes instituciones que trabajan con la niñez y adolescencia en el país.

<sup>65</sup> Lourdes González, directora de la escuela Santo Ángel.

## *Aporte y contribución a la promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes*

Con el análisis del proceso de participación de la niñez en la educación y la identificación de los mecanismos de participación utilizados en estas dos localidades, podrá compararse *lo que se promueve y lo que realmente sucede* con los niños, niñas y adolescentes en cuanto a la educación y la participación. Se intentará sentar las bases para proponer estrategias de fortalecimiento de las redes de protección social de sus derechos, conforme a la Convención de los Derechos del Niño.

La identificación de experiencias novedosas e interesantes de participación de los niños, niñas y adolescentes en la educación favorecerá definir *buenas prácticas* que luego pueden ser replicadas en otras localidades, para fortalecer el protagonismo de la niñez y adolescencia en la comunidad.

La participación supone colaborar, aportar y cooperar para el progreso común, generar la autoconfianza y motivar la proactividad e iniciativa. La participación los niños, niñas y adolescentes como sujetos sociales capaces de expresar sus opiniones y decisiones en la familia, la escuela y la sociedad en general<sup>66</sup>, forma parte de un proceso de aprendizaje mutuo: *adultos – niños, niñas y adolescentes – sociedad*.

Descubrir mecanismos que aseguren la participación legítima de todos los niños constituye a su vez un componente esencial de esta contribución a la democracia<sup>67</sup>. Por lo que, en ambas localidades se ha compartido con los actores involucrados con la niñez y la adolescencia, además, se ha compartido con los niños, niñas y adolescentes sus actividades.

Las experiencias con los niños, niñas y adolescentes de las dos localidades fueron diferentes, ya que en un caso se participó de una jornada del Comité de niños, niñas y adolescentes que visitaron escuelas y otras instituciones de la comunidad y en el otro, se participó de las sesiones de Consejo de Grado y Consejo Escolar.

La mixtura de ambas experiencias permite conocer un poco más de la realidad que viven los niños, niñas y adolescentes de San Roque y San Ignacio en tanto se reconocen como protagonistas dentro de sus localidades. Ganar el espacio para expresar sus opiniones y hacer propuestas que se tengan en cuenta dentro de la política local y escolar, es el resultado de un proceso de empoderamiento y fortalecimiento de la personalidad de los niños, niñas y adolescentes.

En este proceso, los adultos juegan un papel muy importante, ya que representan los modelos a seguir. Los niños, niñas y adolescentes replican las actitudes que observan de sus mayores, por lo que, los padres, los docentes, directores, autoridades locales deben reconocer que existe un *público que absorbe* todo aquello que ve y escucha.

---

<sup>66</sup> *Participar también es cosa de niños*. Unicef-Save the Children, 2003.

<sup>67</sup> *La convención sobre los Derechos del Niño, quince años después*. América Latina. Unicef, 2004.

## San Roque<sup>68</sup>

En esta localidad, mediante el contacto de las ONG SEPA y Plan, se participó de la jornada de visitas a escuelas, centros de salud, un hogar de niños y una asociación de productores de la zona. Esta jornada de visitas fue organizada por el Comité de niños, niñas y adolescentes de San Roque, con la intención de conocer la situación de las instituciones y de sus pares dentro la comunidad. Los miembros del Comité<sup>69</sup> provienen de las compañías de San Roque donde trabaja SEPA.

A los directores de las escuelas<sup>70</sup> se les entrevistó, con preguntas definidas por los miembros del Comité, según los temas que les resultaban inquietantes. Estas tenían que ver con la matrícula, la asistencia, la cantidad de docentes, la infraestructura, la existencia de biblioteca y recursos didácticos. La intención fue levantar información, para analizarla y discutirla en el Comité, de modo a luego, elevar sus peticiones a las autoridades ministeriales, para tratar de mejorar las condiciones de las escuelas de la zona y presentar las peticiones más urgentes. Por otro lado, también, en la escuela, otro grupo de miembros del Comité, aplicó una encuesta diseñada por ellos mismos, a los niños de tercero, sexto y noveno grado: les explicaban las preguntas y les ayudaban a responderlas. En este punto, es importante destacar, que los docentes también «ayudaban» a los niños, niñas y adolescentes a contestar y completar la encuesta, sin embargo, esto pudo haber influido en las respuestas, al ser «incentivados» a contestar de tal o cual manera. Otro punto importante es el caso de los niños más pequeños (los de tercer grado), las profesoras y los propios miembros del Comité les ayudaban con aquellas palabras que no podían escribir bien, poniéndolas en el pizarrón.

Los directores de las tres escuelas visitadas demostraron en todo momento apoyo y apertura hacia los niños, niñas y adolescentes del Comité, tenían buena predisposición para responder a sus preguntas. Coincidentemente la visita se realizó el día en que se festejaba el Día de la Amistad, entonces había un ambiente festivo, intercambio de regalitos, un brindis especial, con galletitas y chocolate.

Mientras se realizaban las entrevistas y se aplicaban las encuestas, otro grupo de niños, niñas y adolescentes fueron a los Centros de Salud, en donde entrevistaban a los responsables del local para consultarles acerca de la situación de la salud en la comunidad. Cuando los responsables no se encontraban (porque estaban haciendo recorridos en la zona), se consultó a los vecinos sobre sus percepción y opiniones al respecto de los servicios de salud.

Al visitar el hogar de niños, el encargado del lugar hizo la presentación general a todos los miembros del Comité y los adultos que les acompañaban. En ese momento, también, los niños, niñas y adolescentes del Comité hicieron sus consultas sobre la

---

<sup>68</sup> En los anexos van fotografías de la jornada.

<sup>69</sup> Los niños, niñas y adolescentes que forman parte del Comité cuentan con el apoyo de los directores de sus escuelas y colegios para que participen en las reuniones quincenales que se realizan.

<sup>70</sup> Las escuelas visitadas son escuelas pequeñas, en algunos casos, con apenas tres aulas. En un caso, era una escuela «multigrado», con pocos alumnos. Las escuelas son bastante pobres. Un aula no tenía un solo alumno, pero sí estaba la profesora. En una escuela, los padres y los profesores construyeron tres aulas, organizando actividades para recolectar dinero y además trabajaron como albañiles y pintores y los alumnos como ayudantes.

organización y convivencia en el Hogar: cuantas personas viven ahí, como se organizan los quehaceres de la casa, cuántos niños, niñas y adolescentes van a instituciones educativas, las actividades de recreación, las responsabilidades y deberes de cada miembro. Una inquietud común fue la manera en qué se sustenta económicamente el Hogar.

En la visita a la asociación de productores, se pudo apreciar el trabajo que vienen realizando un grupo de agricultores de la zona, quienes se han organizado para producir hortalizas (tomates, cebollines, cebollas, locotes, especialmente). Luego de la presentación del representante de los productores, los niños, niñas y adolescentes hicieron consultas sobre el tipo de cultivo, el uso de fertilizantes, la comercialización y el mercado al que están dirigidos, además, de si la asociación cuenta con apoyo de las autoridades locales (gobernación y municipalidad). Por otro lado, también hicieron preguntas sobre el trabajo infantil y juvenil en la chacra.

Cada uno de los miembros del Comité, como grupo integrado y ordenado, tenía definidas sus actividades, las que iban rotándose, para que todos tuvieran la oportunidad de representar un rol diferente. Pudo apreciarse el compromiso y la responsabilidad con la que cada uno asumía su papel. Los niños, niñas y adolescentes se mostraron, además, críticos de la realidad actual de su comunidad e inquietos al constatar la existencia de tantas necesidades, especialmente, en las escuelas que visitaron.

Luego de cada visita, se realizó una pequeña reflexión, un ejercicio para pensar en cómo se hizo el trabajo, sin inducir las respuestas ni conclusiones, sino que generando discusiones y despertar la curiosidad de los niños, niñas y adolescentes del Comité.

Al finalizar la jornada, el Comité se reunió en el local de SEPA, donde se eligieron a sus representantes para el Consejo Municipal, ya que este sesionaría el martes siguiente a la jornada<sup>71</sup>. Estarán representando al Comité de niños, niñas y adolescentes, 3 de los miembros, quienes fueron elegidos por sus características personales (liderazgo, responsabilidad, inteligencia), estos niños, niñas y adolescentes serán los portavoces de las decisiones que se tomen en el Consejo y de la posición del Comité frente a los temas que se deban decidir.

En la reunión también se eligió el lema para el Comité y para el Segundo Foro Municipal<sup>72</sup> a realizarse en agosto. Las propuestas para ambos lemas fueron votados y se llegó a un consenso para cada uno. Además quedó como tarea pensar en las actividades a desarrollar por la semana de la niñez.

Otra de las inquietudes de los niños, niñas y adolescentes el Comité es la seguridad vial, por lo que están trabajando en una campaña de concientización del uso del casco al conducir motocicletas. También han conversado sobre el acceso a la salud,

---

<sup>71</sup> La sesión del Consejo sería el 2 de agosto de 2011.

<sup>72</sup> <http://www.youtube.com/watch?v=AX852-3TOJE> I Foro Municipal de Niños, Niñas y Adolescentes De San Roque González.

la inseguridad (probable consumo y distribución de drogas en la zona), infraestructura en la educación y ausencia en las escuelas.

### **San Ignacio**<sup>73</sup>

En San Ignacio, la situación fue diferente. Una de las escuelas visitadas está en proceso de formar el Consejo Escolar, entonces resultó interesante para esta investigación, conocer un poco más de se desarrolla la formación. Cada grado (de la mañana y de la tarde) elige a su representante, se conforman las listas candidatas, presentan las propuestas de su gobierno, se hacen campañas electorales, el día de las votaciones, se tienen las urnas, la lista de los votantes, la tinta y todos los enseres que se utilizan en las votaciones reales<sup>74</sup> y en las mesas hay representantes de las diferentes candidaturas. Los niños y niñas más pequeños votan con ayuda de los profesores. Sin embargo, es importante, según mencionó una directora, que se haga el seguimiento post – elección, para dar mayor protagonismo, tanto frente a los pares, como frente a los adultos. Este seguimiento implica apoyar el cumplimiento de las propuestas de campaña.

Del grupo de presidentes de grado, también, mediante votaciones se elige a los representantes de los niños, niñas y adolescentes para el EGE de cada escuela.

En las sesiones del Consejo de Grado<sup>75</sup>, pudo notarse que existe cierto orden que siguen los niños, niñas y adolescentes. Existe, además, interés y deseo de llegar al momento de sesionar, ya que todos estaban ansiosos de que el presidente del Consejo abriera la sesión del día; dentro del aula ya está instalado y reconocido ese espacio de discusión y participación.

Las autoridades del Consejo, en todos los casos, fueron elegidos mediante votaciones. Los propios compañeros creen que los candidatos a autoridades del Consejo deben ser inteligentes, responsables, disciplinados y metódicos.

Una vez que el Presidente da inicio a la sesión, saluda a sus compañeros, el Secretario del Consejo lee el acta de la sesión anterior y el reporte de cada uno de los grupos (disciplina, estudio, aseo y recreación), donde se exponen las actividades que se han comprometido y cuanto han avanzado en cada una (esto sucedió en los tres consejos de grado). De esta manera, empieza la conversación entre compañeros, tomando como base el acta anterior, como estaba próximo el día del Niño, uno de los temas fue precisamente, la manera en que iban a celebrarlo, qué actividades le tocaría a cada uno, incluyendo los profesores.

La infraestructura del aula (la iluminación), el aprendizaje de la tabla de multiplicar, el aseo personal, el uniforme diario y de los días de frío, la remera con los colores de la bandera paraguaya, fueron temas que se trataron en la sesión del Consejo. Los niños, niñas y adolescentes, para presentar sus opiniones, pedían la palabra al presidente y respetaban al compañero que estaba hablando.

---

<sup>73</sup> En los anexos van fotografías de la visita a las escuelas.

<sup>74</sup> Para eso tienen el apoyo del Tribunal Superior de la Justicia Electoral.

<sup>75</sup> Se participó de sesiones del tercer y sexto grado.

Los demás miembros del Consejo (el vicepresidente, el secretario y el tesorero) presentaban su informe, según hayan sido responsables de algunas tareas. Las profesoras ayudaban y guiaban en algunos momentos al consejo, cuando tenían dudas o les explicaban cómo proseguir la sesión.

Casi todos los niños y niñas demostraron estar comprometidos y empoderados con su participación dentro del Consejo de Grado. Organizan actividades de integración con niños, niñas y adolescentes de otras instituciones, culturales, deportivas y de ayuda a la comunidad. Aun cuando la presencia de una persona extraña modificara su comportamiento, algunos se mostraban inquietos y tímidos, pudo verse que están contentos por *conquistar ese espacio de participación*, aún más los más pequeños que se sienten importantes y que su voz se escucha y se tiene en cuenta. Aquellos niños y niñas líderes encabezan el grado, incentivan a sus compañeros a compartir sus opiniones, los *desafían a participar*, a responder y a comprometerse con los objetivos que van definiendo.

Las escuelas visitadas están ubicadas en zonas vulnerables de la localidad de San Ignacio; por lo que presentan problemas: el 80% de los educandos viven solos, ausentismo, sobreedad, niños, niñas y adolescentes con desarrollo que no está acorde a su edad, falta de afecto y atención y problemas de adicciones. En los Consejos de Grado y los Consejos Escolares se tratan estos temas y los niños, niñas y adolescentes buscan las maneras de solucionar o por lo menos aminorarlos. Se han realizado diálogos sobre los derechos y la participación; desparasitaciones, visitas médicas y odontológicas, provisión de medicamentos (según los diagnósticos médicos), test de inteligencia. Si en las instituciones educativas no se realizan estas discusiones sobre los derechos, la niñez siempre estará desprotegida y las autoridades no estarán sensibilizadas hacia la realidad y necesidades de este sector de la comunidad.

En estas escuelas, los docentes tienen cumplir doble función: enseñar y dar afecto. Ya que los niños, niñas y adolescentes que asisten a estas instituciones carecen de la atención y el afecto de sus familias, no tienen un referente en cuanto a los valores y los docentes asumen ese rol de ser ejemplos para ellos. Esta es una realidad bastante notoria en esta localidad; los educandos responden al afecto que les brindan, mostrándose cariñosos y respetuosos hacia el adulto que les guía. Muchos de niños, niñas y adolescentes estaban descalzos, desabrigados (por más que estuviera haciendo frío), sin el uniforme escolar<sup>76</sup>, pero todos muy entusiasmados porque iban a tener su reunión de Consejo de Grado.

### *Comparación entre San Roque y San Ignacio*

En ambos casos de estudio, el ejercicio del derecho a la participación se cumple y se incentiva. Sin embargo, cada caso particular, presenta características que, al contrastar con el marco conceptual permite ubicarlos en distintos niveles de la escala de participación de Hart.

---

<sup>76</sup> Aquí puede comprobarse que las necesidades de esos niños, niñas y adolescentes no son solamente económicos, sino que afectivos y sociales. Los docentes y directores de las escuelas tratan de ayudar a los niños, niñas y adolescentes en su desarrollo como personas.

En el caso de San Roque, donde está presente el Comité de niños, niñas y adolescentes, se ha dado un proceso, en el que no son iniciadores del proyecto, pero que están informados y van involucrándose cada vez más y pueden hacer que el Comité *sea propio de ellos mismos* (Nivel 4 de la Escala). En todo momento cuentan con la guía y el apoyo de los adultos (facilitadores, padres, docentes, directores, autoridades) y lentamente van ganando espacio siendo reconocidos como una organización de la niñez y la adolescencia de la comunidad.

En San Roque, la participación, según pudo constatarse al asistir a la jornada del Comité, es que lo que se busca es la incidencia, que se pueda lograr que se escuchen sus voces a la hora de tomar decisiones y que esas decisiones sean compartidas por todos.

En San Ignacio, la experiencia de participación que se pudo compartir, parte de iniciativas desde la escuela. Las instituciones educativas que más promueven la participación de los niños, niñas y adolescentes son aquellas que han trabajado el Programa Escuela Viva del MEC.

La formación de los Consejos de Grado y Consejo Escolar, así como el EGE dentro de las instituciones demuestra que están interesados y están impulsando a los niños, niñas y adolescentes a tomar conciencia de sus capacidades y derechos. También puede considerarse que están en el Nivel 4 de la Escala de Hart, pero desde otra perspectiva, desde el lado de la educación.

La participación de los niños, niñas y adolescentes en esta localidad, se da más como un mecanismo para que vayan reconociéndose protagonistas dentro de la comunidad y aprendan a negociar, opinar, respetar y criticar objetivamente (esto porque los niños, niñas y adolescentes son más pequeños que en el caso de San Roque, con los que se compartió).

Las dos experiencias pueden ser consideradas exitosas, pero desde perspectivas. En San Roque falta potenciar la participación desde la escuela, donde los docentes aún no están *empapados de la necesidad de dar el espacio a los niños, niñas y adolescente*. Falta trabajar con ellos el enfoque de derechos, para que comprendan que no son solo sujetos que absorben, sino que también pueden aportar.

En San Ignacio, por otro lado, las experiencias de participación que se dan en las escuelas son sumamente valiosas, porque el espacio para que los niños, niñas y adolescentes se empoderen lentamente se va dando, por más que algunos sean aún muy pequeños y no comprendan bien lo que está pasando. Se muestran contentos y responsables en sus sesiones de Consejo. Lo que faltaría es apoyar a las escuelas y los directores que no han trabajado con Escuela Viva, para que vayan conociendo la importancia de la participación de los niños, niñas y adolescentes y que también vayan generando el espacio para que sean protagonistas.

## *Incidencia en políticas o asuntos públicos*

En esta investigación, la incidencia es la «organización de un proceso deliberado o planificado para influir en algún actor con poder de decisión»<sup>77</sup>, lo que equivaldría, cumpliendo con los objetivos propuestos, a proponer estrategias de organización de procesos relacionados a mejorar los espacios de participación de los niños, niñas y adolescentes de las dos localidades. Las estrategias propuestas ayudarán a definir una niños, niñas y adolescentes participante, con roles activos y protagónicos en los diferentes escenarios que les toque participar, con argumentos y coaliciones acordes a las necesidades específicas de las dos localidades.

La participación de la niñez y la adolescencia tiene diferentes consecuencias, de acuerdo a los espacios disponibles y las actividades que realicen. La mayor parte de estas son positivas y deben ser fortalecidas, ayudando a ajustar y redirigir los esfuerzos de los diferentes actores. Para que esto se logre, lo que falta también es que los profesores tomen conciencia de la importancia de apoyar a los niños, niñas y adolescentes en sus iniciativas.

Sin embargo, con relación al acompañamiento de los profesores y directores al proceso de participación de los niños, niñas y adolescentes, en este caso, pudo notarse que existe todavía un poco de desconocimiento de cuál es el concepto y la intención de los mecanismos de participación y a qué exactamente se apunta al incentivar el protagonismo en las escuelas<sup>78</sup>. Existe, también, el reconocimiento por parte de las autoridades de la Supervisión que un mecanismo para fortalecer la participación de los niños, niñas y adolescentes es lograr que las *fuerzas vivas* (ONG) de la sociedad civil se involucren.

Todas las experiencias y actividades en favor de los niños, niñas y adolescentes son valiosas, porque les ayuda a realizarse como personas. Por ejemplo, la participación permite a los niños, niñas y jóvenes desarrollar aptitudes para expresarse y ser partícipes de los procesos dentro de sus comunidades. Estos aspectos les ayudan a valorar sus cualidades, mejorando su autoestima, y a conocer mejor el entorno que le rodea, permitiéndoles tener una mayor confianza para desenvolverse en él.

La intención de la formación del Comité con el apoyo de las ONG que trabajan en San Roque es acompañar, fortalecer y dar herramientas a los niños, niñas y adolescentes de la comunidad para que, desde la mirada del derecho, puedan hacer uso de la participación como un espacio privilegiado para incidir en sus realidades, que se comprometan a hacer algo, mientras practican su ciudadanía.

En la discusión que se genera dentro, tanto del Comité como de los Consejos escolares, aparecen denuncias sobre la vulneración de los derechos de la niñez y la adolescencia, seguridad, educación y salud. De esta discusión e intercambio de opiniones y propuestas para acciones concretas que ayuden a solucionar o aminorar

---

<sup>77</sup> La incidencia política, <http://www.inwent.org.pe/docs/condored/guias/guia1a-incidencia-politica.pdf>.

<sup>78</sup> Esto se justifica con la reacción de los profesores y directores al solicitarles que completaran los cuestionarios/fichas de la escuela.

situaciones vulnerables. Las propuestas son innovadoras y creativas, pero por sobre todo, reales y realizables con los recursos que se cuentan.

Los adultos, representan el papel de guía y acompañantes para los niños, niñas y adolescentes en su ejercicio de la participación. Después del análisis de la información recogida, puede afirmarse que existe apertura y disponibilidad para brindar el espacio de discusión, empoderamiento y decisión de la niñez y la adolescencia. Esto es coincidente en todos los grupos de adultos con quienes se tuvo contacto (en las escuelas, supervisión ministerial, ONG, etc.).

La participación no es un fin, sino un proceso que se da de manera continua, como de ensayo y error, en el que se van probando estrategias y mecanismos de participación, hasta encontrar aquellos que sean más acordes a lo que se busca cambiar y las necesidades locales y específicas. Sin embargo, se han identificado, a lo largo de toda la investigación, los siguientes espacios para que los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer su derecho a participar y emitir sus opiniones libremente:

- Foros y debates temáticos
- Presentación de demandas a las autoridades locales sobre la educación, salud, seguridad, etc. y de propuestas de solución, organización de campañas en la comunidad
- Comunicación en igualdad de condiciones, con respeto y consideración con los adultos (en la familia, escuela, Consejo Municipal, etc.)
- Interceder entre sus pares en caso de conflictos
- Organización de actividades lúdicas, deportivas, culturales
- Formación de Consejos Infantiles en los que los niños, niñas y adolescentes con participación voluntaria o mediante elección de representantes, pueden expresar libremente sus opiniones y que se tengan en cuenta para la toma de decisiones

Como una manera de incidir en las políticas públicas, particularmente las sensibles a la niñez y la adolescencia, se inician encuentros con parlamentarias y parlamentarios

¿Por qué es importante participar? ¿Cómo afecta la participación de los niños, niñas y adolescentes a la comunidad?

## CONCLUSIONES

Despertar el interés de los niños, niñas y adolescentes para que *se involucren* en la vida cotidiana, ya sea en la familia, en la casa y en la comunidad es lo primero que debe hacerse para lograr la participación. Cuando esta ha iniciado, el trabajo con la niñez y la adolescencia se da de manera ordenada y se alcanzan resultados asombrosos, ingeniosos y creativos (tal como son los niños, niñas y adolescentes).

Los niños, niñas y adolescentes cuando empiezan a ejercer su derecho a la participación se vuelven están más motivados y comprometidos, se muestran más responsables y colaborativos, intercambian ideas y opiniones, discuten sobre temas que les interesan y hacen propuestas concretas.

La participación, en el sentido básico y distintivo se fundamenta en los derechos humanos y en la posibilidad de convertirse cada uno en un actor responsable por su propia gestión y realización, donde mediante acciones colectivas y ordenadas, los ciudadanos sean los protagonistas de su realidad.

Cada uno de nosotros debe posibilitar el espacio para participar, espacio que sea posible de habitar y que mediante el proceso donde cada uno se haga cargo de que ese espacio se habite, en el que cada persona sea capaz de *hacerse a sí mismo*, pero brindando al otro las mismas posibilidades y derechos a hacerse a sí también. Esto puede fomentarse, en la escuela (como un modelo de educación no tradicional que contemple escuchar a la niñez y la adolescencia), en comités y grupos que se formen en la comunidad (como un mecanismo en el que se dan las condiciones para que los niños, niñas y adolescentes puedan proponer e incidir con sus inquietudes sobre la realidad que les toca como ciudadanos).

La participación tiene que ver con entender *al otro* que tiene tiempos, características, sueños y deseos diferentes. Si se trata de la escuela, uno debe entender que dentro del espacio formal, no siempre es posible permitirse comprender la gestión del otro. Los niños, niñas y adolescentes tienen condiciones distintas e imponerles *un tiempo, un espacio concreto y una secuencia de actividades estructurada* muchas veces no es suficiente como para considerar que se está hablando de participación realmente. Sino que condicionan al niño o la niña a representar un papel en un espacio impuesto para cumplir con unos requisitos, según lo dicta el currículo pedagógico.

Considerando la participación de los niños, niñas y adolescentes que se vio en esta investigación, ellos pueden estar presentes en todos los ámbitos; existen infinitas posibilidades para que puedan desarrollarse y hacerse cargo de su papel protagónico. Solo hace falta que los adultos acompañen sostenidamente este proceso y guíen por el camino del respeto y la aceptación del respeto hacia el otro. Los niños, niñas y adolescentes tienen las mismas oportunidades de participación que sus padres, directores, profesores.

Participar considera *dimensionarse en función al otro*, considera que para ejercer el derecho a... uno debe estar en constante interacción con los demás, moviéndose, intercambiando, negociando, discutiendo y consensuando, no es algo estático, sino que

tiene viva propia; nada resulta obvio y todo se pone a consideración. Esto, por completo representa mucha emoción para cada uno de los niños, niñas y adolescentes.

En ambas localidades los temas que inquietan a los niños, niñas y adolescentes son, prácticamente los mismos. En los dos casos, las escuelas visitadas y el Comité cuentan con el apoyo de los adultos, sus referentes más cercanos. Es decir, esto asegura, por lo menos que existe el compromiso y la intención de tomar en cuenta las opiniones y propuestas que deseen presentar. En la escuela y en el Comité, están niños, niñas y adolescentes muy maduros, que han perdido la timidez y que buscar hacerse sentir, al reclamar, preguntar, opinar. El tipo de participación que buscan alcanzar es aquella que incida y logre cambios en la comunidad. Desde espacios e institucionalidades diferentes, pero que sean capaces de, con su empeño y entusiasmo, puedan cambiar o intentar cambiar (para mejor) las condiciones de vida de su comunidad y su escuela.

A participar, se aprende participando, por lo que, a partir de la realidad concreta y particular, se va fortaleciendo la democracia, cuando todos en construcción colectiva, va practicando su ejercicio de participación, creando conflicto y confrontación, para prender a hacer las cosas de otra manera, posibilitando herramientas y reflexiones, con los demás.

## **LECCIONES APRENDIDAS**

En ambos casos estudiados, está instalados la necesidad y el espacio para la participación de la niñez y la adolescencia en la realidad local. En las escuelas y en el Comité de niños, niñas y adolescentes, estos son los actores principales, a los que hay que guiar y encaminar para que se reconozcan como importantes y responsables de lo que va sucediendo día a día. Ya no son simples espectadores de lo que ocurre. Este aspecto es sumamente importante, especialmente porque los niños, niñas y adolescentes con quienes se tuvo contacto durante esta investigación son de nivel socioeconómico medio bajo y bajo, por lo que, los diferentes espacios que se les brinde, permite que vayan generando su capital social y se sientan más seguros y proactivos dentro de sus comunidades y los diferentes espacios donde van reconociéndose y conociendo cuáles son sus derechos y sus deberes.

Es importante por ejemplo, que los profesores todavía se resisten un poco (eso se vio en un caso) a entender que los niños, niñas y adolescentes no solo absorben información, sino que la generan y la modifican, cuando van desempeñando diferentes papeles (como presidente, representante de algún grupo, como organizador de actividades y de resolución de problemas).

El espacio para la participación y el reconocimiento del *otro* debe ser fortalecido, pero para que eso ocurra, primero los adultos deben ser conscientes de que, en el marco del respeto, los niños, niñas y adolescentes pueden hacer propuestas e incluso incidir en las políticas de una comunidad o incluso del país. El trato en igualdad de condiciones, permite que exista un clima de confianza en el que todos podemos expresar nuestras opiniones sin timidez ni subordinación.

Al final de esta investigación, se responden a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el nivel de participación de los niños, niñas y adolescentes en la educación en San Roque González de Santa Cruz y San Ignacio Guasu? Los niños, niñas y adolescentes en San Roque y San Ignacio, poco a poco van adquiriendo el hábito de la participación y ejercen su derecho a participar con la ayuda de los adultos, quienes ya sea desde la escuela o de organizaciones de la sociedad civil, conducen el proceso. En ambos casos, todavía el proyecto de participación no es propio de los niños, niñas y adolescentes, pero una vez que puede llegar a serlo, si se sigue trabajando por el fortalecimiento de los grupos y el acompañamiento respetuoso de los referentes.
- ¿Cuál es el concepto de participación que se maneja en las dos localidades? En las dos localidades, el concepto de participación que se maneja, es el del derecho, todavía incipiente, pero que reconoce que los niños, niñas y adolescentes deben ser escuchados, respetados y tenidos en cuenta a la hora de la toma de decisiones y resolución de problemas.
- ¿Cuáles son los mecanismos de participación de los niños que se promueven<sup>79</sup> y se implementan<sup>80</sup> en las escuelas? Y aquí surge también, ¿Cuáles son los mecanismos que se promueven y se implementan desde la sociedad civil? Los espacios de participación, desde la escuela y la sociedad civil que se promueven y se implementan en ambas localidades, van desde los Consejos de Grado y Escolares, hasta los Comités de niños, niñas y adolescentes, pasando por la organización de eventos culturales y deportivos, campañas de seguridad local, ayuda a otras personas, discusiones sobre los temas que les preocupan, elaboración de propuestas para las autoridades.

Ambos casos, en San Roque y San Ignacio, los niños, niñas y adolescentes son protagonistas reconocidos y respetados, importantes y que están siendo encaminados (dentro de las posibilidades y los recursos existentes) hacia el pleno ejercicio de sus derechos. Esto último, es sumamente valorable.

---

<sup>79</sup> Desde las ONG, es decir el discurso que se trata de inculcar.

<sup>80</sup> Las que se dan en la realidad de las localidades.

## ANEXOS

Comunicación Informativa	Anexo I
Datos de Contacto con las Supervisiones Departamentales	Anexo II
Cuestionario/ficha de la escuela	Anexo III
Calendario de Reuniones y Entrevistas	Anexo IV
Proyección de la Población en San Roque y San Ignacio 2000 - 2015	Anexo V
Fotografías	Anexo VI

## **ANEXOS**

### **Anexo I: Comunicación Informativa**

A los Supervisores del Ministerio de Educación y Cultura de San Roque y San Ignacio se realizarán las siguientes preguntas:

#### *En lo Cuantitativo:*

- ¿Cuántas escuelas básicas hay en cada localidad?
  1. Cuantas rurales y urbanas
  2. Cuantas públicas, subvencionadas y privadas
- ¿Cuántos alumnos hay en cada escuela? Datos de Matrícula
  1. Por grado, por turno y por nivel
- ¿Cuántos profesores trabajan en las escuelas?

#### *En lo Cualitativo:*

- ¿Tienen conocimiento de que existen consejos de alumnos en las escuelas?
- ¿En qué consiste la participación de los niños, niñas y adolescentes?
- ¿Cuál sería la mejor experiencia de participación que se haya dado en alguna escuela, de la que tenga conocimiento?
- ¿Qué es lo que más valora de la participación de los niños, niñas y adolescentes?
- ¿En qué ámbitos participan los niños, niñas y adolescentes?
- ¿Cuáles son las principales actividades que organizan y en las que participan los niños, niñas y adolescentes de las dos localidades?
  1. ¿Quiénes son los que participan? ¿Los niños o las niñas? ¿De qué edades? ¿De qué tipo de colegios?
  2. ¿Cómo se inició el proceso de participación en las escuelas? ¿Los profesores, los padres, los propios niños?
  3. ¿En qué tipo de actividades existe mayor participación? Deportivas, culturales y artísticas, religiosas, educativas, otras.

## Anexo II: Cuestionario/ficha de la escuela

### Participación de los niños, niñas y adolescentes en la educación

Escuela:

Dirección:

Distrito – departamento:

Teléfono:

<b>Nombre del Director/a</b>			<b>Teléfono celular</b> /		
Tipo de Gestión	Publica	Privada	Subvencionada	Otra	
Cuenta con apoyo externo	No	Si	¿De quién?		
Horario escolar	Escolaridad Simple	Doble escolaridad	Internado	Otro	
Niveles	Educación Inicial	Educación escolar básica 1° y 2° ciclo	Educación Escolar básica 3° ciclo	Educación Media	Bachillerato
Cuenta con organizaciones	De padres	Equipo de Gestión Escolar	Consejos escolares	Clubes	Consejo de grado
Tipo de organización alumnos	Gobierno de grado	Gobierno escolar	Comités	Otros	

#### Por favor, conteste las siguientes preguntas:

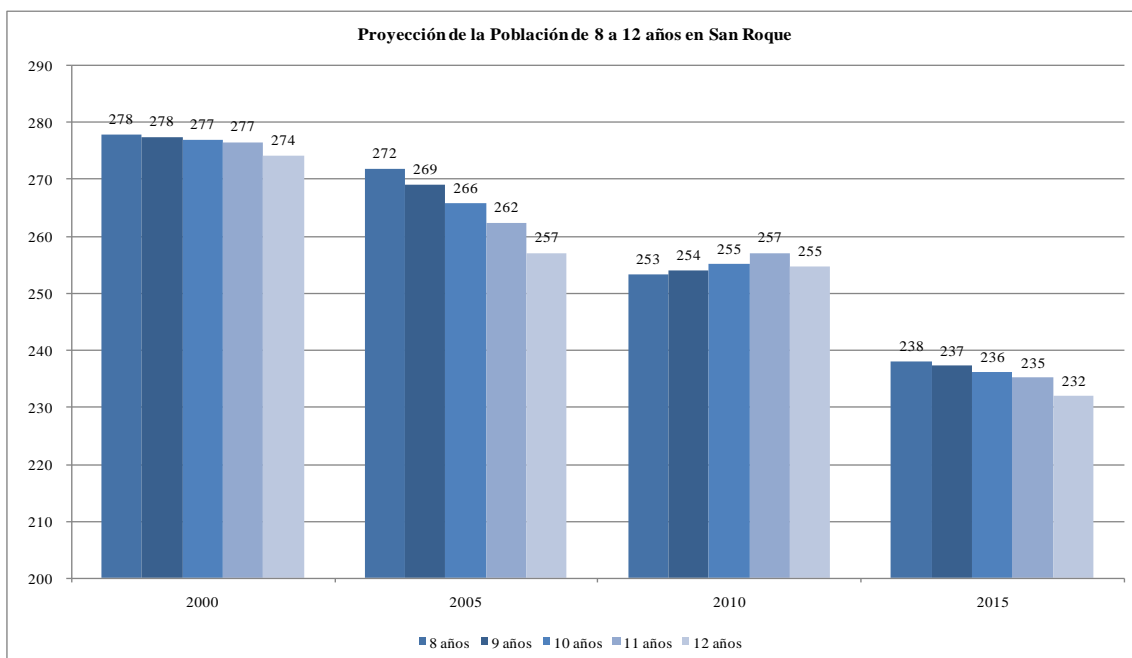
1. ¿Existen experiencias de participación de los niños, niñas y adolescentes en su institución?
2. ¿En qué tipo de actividades se da la participación de los niños, niñas y adolescentes?
3. ¿Cómo se instaló el proceso y a iniciativa de quién? ¿Hace cuánto tiempo más o menos?

4. ¿En su escuela existe un Equipo de Gestión Escolar? ¿Los niños, niñas y adolescentes participan?
5. ¿Qué deben hacer los docentes para facilitar la participación de los niños, niñas y adolescentes en la escuela?
6. ¿Cuáles considera que podrían ser algunos factores de resistencia para la participación de los niños, niñas y adolescentes?
7. ¿Cuáles considera que podrían ser algunos factores que posibilitan la participación de los niños, niñas y adolescentes?
8. ¿Cuáles podrían ser, en su opinión, los principales cambios que se han producido en su escuela, con la participación de los niños, niñas y adolescentes?
9. ¿En qué ámbitos y temas pueden participar los niños, niñas y adolescentes? ¿En cuales le parece que podría ser más difícil?
10. ¿Podría describir brevemente una de las experiencias más significativas de participación que se haya dado en su escuela? ¿Por qué le parece que esta fue una experiencia significativa?

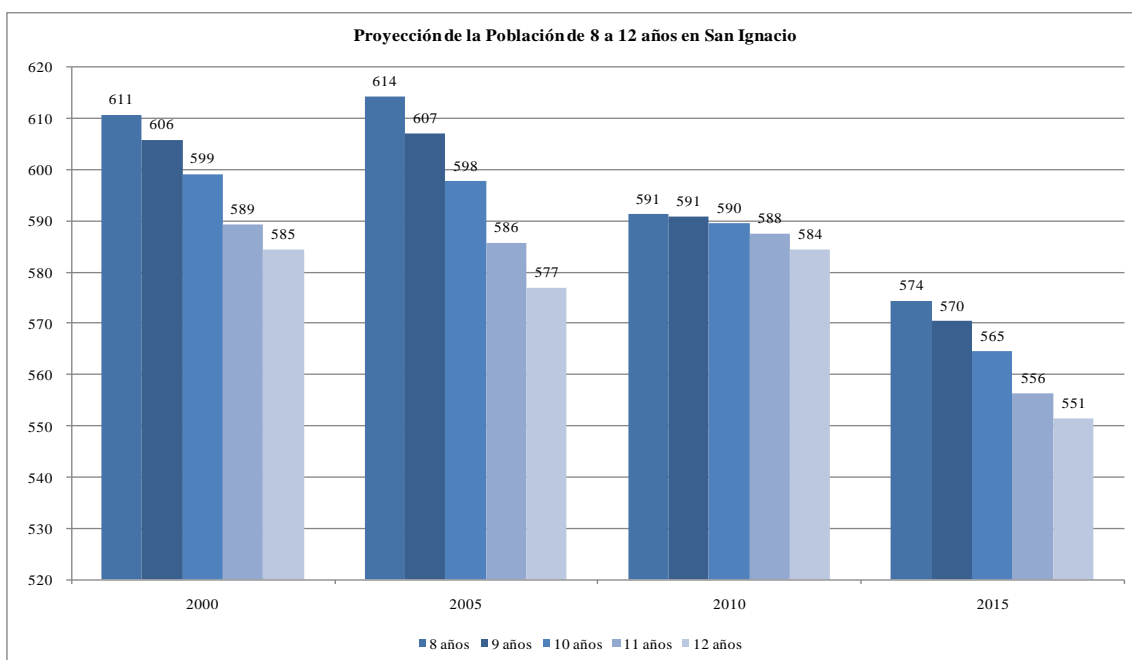
## Anexo IV: Calendario de Reuniones y Entrevistas

Fecha	Institución	Informante Clave
27/04/11	Supervisión Ministerial Quiindy – San Roque	Elena Vera de Britos
27/04/11	Supervisión Ministerial San Ignacio – Santa María	Lourdes Aurélia Ruiz Diaz de Arias
27/04/11	Escuela Santo Ángel	Lourdes González
27/04/11	Aldeas SOS – San Ignacio	Celia Etchegaray
1/06/11	Reunión de Directores – escuela Santo Ángel	Directores de escuelas del área 2
1/06/11	Reunión de Profesores de la Supervisión de Quiindy – San Roque	Directores y profesores de San Roque González de Santa Cruz
3/06/11	Serpaj	Marta Almada, Cristina Coronel
15/07/11	SEPA	Mirian Dervas
19/07/11	Global Infancia	Carolina Fernández

## Anexo V: Proyección de la Población en San Roque y San Ignacio 2000 - 2015



*Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2002. DGEEC.*



*Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2002. DGEEC.*

## Anexo VI: Fotografías

### San Roque



## San Ignacio



## BIBLIOGRAFÍA

- Bases de datos estadísticos:

CEPAL, CEPALSTAT

- Chamorro y Otero, *Reflexiones preliminares acerca de la participación de niños y niñas dentro de los procesos de implementación del Programa Aflotoun*. Documento sin editar, 2008.
- Declaración de Brasilia. *La educación en América Latina: Derecho en Riesgo*. Brasilia, 2004.
- Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos. *Encuesta Permanente de Hogares*, 2009.
- García Canclini, Néstor: *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*, 2004.
- La reforma educativa en Paraguay, Domingo Rivarola, Serie Políticas Sociales 40, División de Desarrollo Social, Santiago de Chile, 2000.
- Módulo de Incidencia Política, Proyecto Fortalecimiento de ONG PERU <http://www.inwent.org.pe/docs/condored/guias/guia1a-incidencia-politica.pdf>, fecha de consulta 19 de febrero de 2011.
- Participar también es cosa de niños: Guía Didáctica para el profesorado. Unicef – Save the Children, Valencia, España 2003
- *Promoviendo la participación en un mundo de derechos* (2002) Save the Children. «La participación de niños, niñas y adolescentes y de la sociedad civil en el proceso regional hacia la sesión especial a favor de la infancia». (364)
- SEDLAC (2009). *Socioeconomic Database for Latin America and the Caribbean*, CEDLAS y Banco Mundial, Informe 4, Mayo 2009.
- Semillas para la Democracia «La incidencia política» <http://www.semillas.org.py/documentos.php>. Fecha de consulta: 19 de febrero de 2011.
- Torres, Rosa María *Incidir en Educación*, Revista Académica, Universidad Bolivariana, 2007. <http://www.revistapolis.cl/polis%20final/16/torr.htm>. Fecha de consulta: 19 de febrero de 2011.
- Unicef, *Situación de la infancia en Paraguay: educación y equidad*, [http://www.unicef.org/paraguay/spanish/children\\_16444.htm](http://www.unicef.org/paraguay/spanish/children_16444.htm). Fecha de consulta: 18 de febrero de 2011.
- Versión amigable para niñas y niños de *Un mundo apropiado para los niños y niñas*. Global Movement for Children, Save the Children, 2002 <http://www.gmfc.org/>
- Rogert Hart en *Participación Infantil, tema 11*. «La participación de los niños: de una participación simbólica a una participación auténtica» en *Ensayos Innocenti* n.º 4. Unicef.
- *Informe Proyecto Paraguay 2020, el país en el que queremos vivir* Misiones. Aldeas SOS, San Ignacio Misiones.
- Ley General de Educación, 1264/98. Paraguay.
- *Plan Nacional de Educación 2024. Hacia el centenario de la Escuela Nueva de Ramón Indalecio Cardozo*. Ministerio de Educación y Cultura, 2011.

- *Gobierno Escolar*, Unicef [http://www.unicef.org/honduras/gobierno\\_escolar.pdf](http://www.unicef.org/honduras/gobierno_escolar.pdf), fecha de consulta 1 de Julio de 2011.
- *¿Qué es la Codeni? Manual complementario de lectura para consejeros y consejeras de Codeni*; Global Infancia, 2008, <http://www.globalinfancia.org.py/uploads/File/manualcodeni.pdf>. Fecha de consulta: 3 de julio de 2011.
- *Protagonistas en conexión. Memoria y sistematización del apoyo al fortalecimiento de la organización y protagonismo de niños, niñas y adolescentes en los ámbitos local y departamental*. Global Infancia, de la Asociación Global, 2008. <http://www.globalinfancia.org.py/uploads/File/protagonistasenconexion.pdf>